

CORREO ARGENTINO  
FRANQUEO A PAGAR  
CUENTA 184  
TARIFA REDUCIDA  
CONCESION 925

# LA VANGUARDIA

Redacción y Administración  
Casa del Pueblo — Rivadavia 2150

Buenos Aires, Miércoles 13 de Septiembre de 1933

TELEFONOS: Redacción 47 Cuyo 7521  
Administración 47 Cuyo 7304

10 Edición de  
Páginas  
AÑO XL  
Número 9503

## Capillas y Hospitales

SE colocó ayer la piedra fundamental de la capilla Santa Franscisa Romana, que será erigida en el Instituto de Medicina Experimental, sito en la capital. Concurrieron médicos, profesores, damas, frailes y hasta la banda de un regimiento de infantería. En medio de sones heroicos y de solemnes bendiciones, pues, fué realizada la ceremonia.

Lo primero que sorprende es la erección de un templo religioso en un establecimiento científico, donde las investigaciones y experiencias deben estar inspiradas no por místicos contactos con Dios, sino por el saber y la habilidad de los hombres.

Además, es curioso este empeño de los círculos afectos a la iglesia de levantar, por doquier, templos, capillas, oratorios y otros lugares de culto. Una rápida ojeada sobre la situación sanitaria del país nos revela la inquietante indigencia que nos azota. Faltan hospitales, asilos, dispensarios. Y los que existen no dan abasto y obligan a los enfermos a un encarcelamiento peligroso para todos. La pobreza en materia de salubridad pública, es ya aplastante en la capital federal. Informes oficiales, denuncias de la prensa y debates parlamentarios han demostrado detalladamente la carencia de camas y de atención médica. Y si esta falta de recursos existe en la capital federal, ¿qué no decir de la situación sanitaria del interior argentino, donde se vive en una miseria sin remedio y vastas poblaciones enfermas mueren y padecen en el más triste desamparo? De esta situación, las pruebas más claras son las estadísticas de mortalidad y pestes levantadas en diversos puntos de la república.

Pero la iglesia y sus elementos no parecen advertir estas cosas. El sufrimiento humano no parece conmoverlos, sin duda porque piensan que en algún paraíso celestial han de gozar los que aquí en la tierra se revuelcan de dolor y se hunden en espantosas enfermedades. Y esta visión tan deformada de las cosas obliga a ciertas personas religiosas a desatener los deberes de humanidad, repartiendo místicas hostias en vez de pan, y ofreciendo altares a quienes necesitan camas, reposo, higiene y auxilios de la ciencia.

Hemos escrito estas líneas con motivo de la piedra fundamental de un templo colocado recientemente en cierto instituto científico; pero el hecho no debe ser considerado aislado, pues, repetimos, es una tendencia de la gente adinerada y católica invertir sus fortunas en capillas y oratorios, siempre menos útiles que los hospitales, asilos y dispensarios que están reclamando las necesidades sanitarias de la nación.

## Expulsión Injusta

NUESTRO corresponsal en San Luis nos denuncia un caso de persecución ejercitado contra dos alumnos del colegio nacional de esa ciudad por el delito de no compartir las teorías estrechamente nacionistas hoy en boga, y que determinó la expulsión de los mismos de dicho establecimiento.

El profesor que dicta en el mencionado colegio la cátedra de psicología de cuarto año, y que tiene motivos muy personales para ser ferviente partidario de esas teorías, como que debe su cargo a la revolución septembrina, sabe que sus dos jóvenes alumnos no opinaban como él y compaciase, por ello mismo, en molestarlos continuamente, obligándolos a escribir composiciones de ese carácter.

Una de ellas le sirvió como cuerpo de delito para plantear contra dichos alumnos, los jóvenes Raed y Merlin, una acusación de antipatriotismo, que el cuerpo de profesores no se atrevió a rechazar, y que, según lo expresaron con anterioridad, motivó su inmediata expulsión del colegio.

Consideramos necesario que el ministro de instrucción pública se avale al estudio del caso que le denunciaron por la presente, en la segu-

## Cierre del Comercio A las 20 Horas

CON motivo de estar a consideración del senado el despacho de la comisión respectiva sobre el proyecto de ley de cierre de los comercios a las 20 horas, el centro de almaceneros se ha dirigido al presidente de ese cuerpo solicitando el rechazo del mismo, no obstante haber sido aprobado por la cámara de diputados. Ese centro, funda su pedido diciendo que "el comercio necesita libertad para accionar", y las leyes de restricción, como ésta de cierre a las 20, dice que limita el tiempo de sus actividades.

La iniciativa a que hace mención ese centro, no se refiere exclusivamente a los almaceneros, sino a los comercios en general, salvo las excepciones que se introducirán en su reglamentación, en el caso muy posible de que sea definitivamente sancionada por el congreso.

Los almaceneros han protestado siempre contra toda ley u ordenanza municipal que moleste en lo más mínimo sus intereses. Resulta muy significativo que mientras ellos dijeron necesitar amplia libertad para accionar los demás ramos del comercio no han

## MAYORIA COMPLICE

LOS fundamentos que diera el diputado Repetto a su pedido de informes al ministro del interior acerca de la existencia y finalidades de grupos de civiles armados, no debieron ser desoidos por la mayoría parlamentaria.

Lojos de plantear un asunto de índole política, el pedido de informes estaba destinado a dilucidar públicamente, con seriedad y firmeza, un problema de verdadero carácter institucional.

No es posible continuar viviendo en la incertidumbre que plantea la existencia de las legiones armadas, que hacen pública declaración de sus propósitos subversivos y pretenden sustituir, violentamente, a la autoridad y a la ley.

Si se tiene en cuenta la tenacidad con que el gobierno de la nación persigue, — no siempre interpretando y aplicando lealmente la ley — toda reunión de trabajadores pacíficos con el pretexto de que se trata de asociaciones ilícitas, su tolerancia frente a tales grupos armados resulta ya índice de complicidad o de sometimiento.

Fué demasiada sugestiva la circunstancia de que sólo se opusieran ayer de palabra a la interpelación varios diputados conservadores por la provincia de Buenos Aires, limitándose, el resto de la mayoría, a prestar su voto contrario, en silencio.

Esta comprobación pone de manifiesto que los conservadores de la provincia de Buenos Aires tienen sus contactos con las peores legiones existentes en la capital, pues debe saberse que las que se consideran "más decentes" resolvieron no incorporarse al desfile del domingo.

Ya se había denunciado que buena parte de los legionarios fueron reclutados entre el personal de ciertas municipalidades conservadoras de los alrededores de la capital federal. Y se advirtió, también, entre los que desfilaron, la presencia de algunos elementos de acción.

La negativa conservadora a que el asunto fuera

dilucidado, con altura y serenidad, en el seno de la cámara, lejos de tranquilizar la opinión pública, por el contrario, un serio motivo de perturbación.

No es, por cierto, una cuestión de coraje ni de bravura. Nadie se asusta por el desfile de 1.617 juventinos, u hombres dispuestos a jugarse la vida. Frente a ellos, podrían ponese decenas de miles de ciudadanos libres y conscientes capaces de sacrificar sus existencias en defensa de la democracia y de la república.

Pero, ¿es este, acaso, el camino a seguir?

Adónde conduciría al país semejante perspectiva?

Si cada grupo de opinión resolviera imponer por la fuerza sus propias inspiraciones, no tardaría mos en vernos sumidos en la anarquía más completa.

Es, precisamente, para evitarlo que existe el gobierno y en un momento de tantas dificultades económicas y sociales como el presente, si no sirviera para eso habría perdido toda razón de ser.

No deja, por eso, de ser verdaderamente alarmante la pasividad del gobierno frente a los hechos.

Los conservadores han conseguido evitar, por el momento, una explicación pública, amplia y categorica, sobre el particular, pero la situación del gobierno ha quedado ahora mucho más comprometida que antes con el silencio impuesto por los aliados de los legionarios.

Por encima de la complicidad de la mayoría parlamentaria conservadora, el gobierno debe al país una explicación acerca del asunto que nos ocupa.

Cada día que pasa, el pueblo se siente más incrédulo ante las promesas hechas por el gobierno en el sentido de asegurar la libertad y la democracia en el país.

## Abusos en la Concesión de Subsidios

NÚMEROS vecinos de General Paz, provincia de Corrientes, nos escriben para denunciarnos uno de los tantos abusos a que se presta la concesión de subsidios sin una investigación que establezca el empleo de los mismos en los fines a que están destinados.

Nuestros informantes nos manifiestan que en dicha localidad existe una sociedad denominada "Damas de Beneficencia del Hospital de San Vicente de Paul", la que sin tener personería jurídica, disfruta de un subsidio anual de \$ 7.000, con la particularidad de que dicho subsidio es administrado por otra institución denominada "Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul", que recibe también de la nación un subsidio anual de pesos 3.000, y que cuenta con personería jurídica.

Agregan que el propósito que persiguen no es el de obtener la suspensión del beneficio que se reporta al pueblo con la asignación de esas partidas destinadas al sostenimiento de dos asociaciones que están refundidas de hecho desde 1914, sino conseguir que cada una de ellas funcione separadamente a fin de que los objetivos de la una no sufran menoscabo por la atención de los de la otra.

Si ambas entidades hubieran actuado independientemente en los dieciocho años transcurridos, desde entonces, esa extensa región contaría hoy con un hospital que es de imperiosa necesidad no sólo por la numerosa población con que cuenta, sino también por el aislamiento casi completo en que se encuentra. General Paz — clu-

dad y departamento — tiene una población de 21.000 habitantes y es el centro de una zona comprendida por los departamentos de Berón de Astrada con 4000 habitantes, San Miguel con 10.000 y Mburucuyá con 20.000.

Para dar idea del desamparo en que allí se vive, basta mencionar que se encuentra a 154 kilómetros de la capital de la provincia, con la que se comunica por un tren que demora 15 horas en recorrer dicho trayecto, y que corre una vez por semana. Ello tiene gran importancia si se considera que es una zona en que hace estragos la anquilostomias o uncinariosis, y cuya atención médica está a cargo de tres facultativos y un enfermero, lo que explica de sobre los pobres resultados obtenidos hasta ahora en la lucha contra esa enfermedad y otras infecciones contagiosas que son endémicas de dichos parajes.

Los vecinos que nos escriben proponen la constitución de una Sociedad pro Hospital Regional, la que podría

(Pasa a la página DOS, columna 2a.)

## Crear Trabajo

## Comprobación Desalentadora

PRÓXIMA ya la expiración del período ordinario de sesiones del congreso nacional, el país ha de comprobar con explicable desencanto cuán poco es lo que se ha hecho para resolver el problema angustioso del momento: el de dar trabajo al pueblo.

Elllo implica postergar por largo espacio de tiempo la adopción de las medidas más imprescindibles para mitigar los efectos de la desocupación, tanto porque el poder ejecutivo no se ha caracterizado por su diligencia en este sentido, como porque muy poco es lo que podría hacer al respecto sin el concurso del congreso.

En semejante situación consideramos necesario destacar una vez más la constante preocupación que este problema fundamentalísimo ha merecido al Partido Socialista, de cuyo grupo parlamentario surgieron la totalidad de las iniciativas tendentes a resolverlo.

Fué de origen socialista la propuesta, que determinó la creación de la comisión parlamentaria para combatir la desocupación y proyectar medidas en defensa de la producción agropecuaria, constituida a mediados del año anterior; el proyecto sobre construcción de numerosos edificios para escuelas y reparticiones públicas, diseminados por todo el país; el de creación de la Junta Nacional de Desocupación, organismo cuya misión consistiría en proyectar medidas de carácter permanente o transitorio, tendentes a crear trabajo.

Corresponden también a legisladores socialistas una serie de medidas destinadas a mejorar la situación de los trabajadores del campo, amenazados de ruina por la intensa depreciación de la producción agropecuaria, el elevado precio de los arrendamientos, las exorbitantes tarifas ferroviarias, la explotación de los trusts cerealistas y otros factores que reclaman la adopción de urgentes medidas en su defensa.

Tales son, por ejemplo, los proyectos sobre fomento del crédito agrícola; nombramiento de comisiones arbitrales para el reajuste de los arrendamientos rurales; rebaja de tarifas ferroviarias; moratoria de créditos hipotecarios; retención del 15 por ciento de la cosecha por el charco; asentamiento desocupados en lotes de tierras fiscales, proporcionándoles semillas e implementos de trabajo; apropiación por el estado de las tierras que se liquiden a vif precio por deudas hipotecarias.

Este vasto plan elaborado por el Grupo Parlamentario Socialista habría sido como consecuencia mejorar las condiciones de trabajo de nuestros agricultores, a los que el desamparo oficial los coloca en situación cada día más insostenible, y proporcionar ocupación a miles de hombres que hoy viven de la caridad pública en una holganza peligrosa; habría contribuido a estimular las actividades comerciales poco menos que paralizadas a causa de la intensa crisis.

Pero esas excelentes iniciativas encontraron tanto en el poder ejecutivo como en la mayoría legislativa que lo secunda, una mala voluntad evidente, lo que pudo comprobarse en la absoluta falta de colaboración con que tropozó en todo momento la comisión parlamentaria a que nos hemos referido anteriormente. Ella ha llegado al extremo de que, sancionada ya el plan de construcción de edificios públicos, no ha tenido aún principio de ejecución, con lo cual los únicos beneficiados son los propietarios que alquilan a la nación locales inadecuados a precios onerosos.

El país sabe, pues, a quién corresponde la responsabilidad de que no se haya hecho todavía nada efectivo para atenuar los efectos de la desocupación. Ella habría desaparecido en gran parte si la mayoría gobernante hubiera sabido cumplir con su deber, mostrándose menos preocupada de defender sus privilegios de casta o de mantener las posiciones conquistadas mediante reformas electorales de las que lo menos malo que puede darse, es que son importunas.

## NOTAS URUGUAYAS

## ¿Se Va? ¿Se Queda?

LAS noticias que llegan del Uruguay confirman nuestras predicciones sobre la reelección del doctor Terra para que continúe "sacrificándose" por el pueblo. Nuestros lectores recordarán que desde hace tiempo venimos, a ese respecto, leyendo en el porvenir. No era necesario ser muy zahorí ni ponerse en trance de pitón para vaticinar con certeza acerca de la solución reservada al magnífico problema de la elección de nuevo presidente. Ya antes de que el doctor Terra diese a la asamblea constituyente —en el discurso que en su oportunidad comentamos— la consigna de no buscar fuera del elenco de la "revolución" el hombre a quien confiarle la sucesión del mando, nosotros habíamos afirmado no una, sino repetidas veces, que el dictador se

hasta marzo del año 1934. Es decir, hasta la terminación del mandato constitucional de que se hallaba investido cuando le aplicó un puntapié a la constitución. También podría ocurrir que el doctor Terra no se dejare reelegir —añade el diario de la dictadura— y en ese caso, permanecería al frente del gobierno hasta el 10 de mayo del año 1934, día en que empezaría a regir la nueva carta magna.

Nosotros no dudamos de que el doctor Terra deseé marcharse. El hombre no duerme ni come casi, desde que se metió a rededor de la democracia uruguaya. Vice "aterrado", sin que sea un mal "calembour", sino una verdad verdadera. Sueña con el atentado. El reciente episodio del aviador enamorado que estuvo a punto de pagar con la vida la romántica imprudencia de arrojarse flores a la novia en las cercanías de la mansión del dictador, es una prueba más de lo que aquí afirmamos seriamente. Pero no puede irse sin dejar las cosas bien arregladas para él y los amigos que lo acompañaron en todas las andanzas de su peligrosa aventura. El hombre se debe al régimen que implantó. No es el caso de que pueda marcharse de pronto diciendo a sus cómplices: "Ahí queda eso"... La salida viene a proporcionársela esta nueva combinación, que trae implícita —según informaciones que recogemos en la prensa montevideana— una solución inédita a la dificultad de conformar a tantos niños con un tronco. Se habla de que el plan de la nueva constitución, que la constituyente tiene orden de aprobar sin intímidas diligencias, se le agregará la institución de la vicepresidencia. De este modo, el doctor Terra podrá renunciar el año 1935 para que su puesto sea ocupado, durante los tres años del período complementario, por la persona que se designaría conjuntamente con él. Suponemos que esa persona será el avivista, doctor Manini Ríos. A Luis Alberto de Herrera tal vez se le reserva desde ahora también, la primera presidencia emanada del voto directo del pueblo. Eso debe haberse pactado ya en los conciliabulos palatinos, donde se preparan los amasijos que luego pasarán al horno de una asamblea constituyente, dispuesta a ser dójico instrumento de los que tienen la sartén por el mango.

Ahora nos enteran de la forma ideal para que el doctor Terra se quede diciendo que se va... Porque esto ya nos está pareciendo cosa de teatro lírico, donde los amantes se dicen "adiós" en todos los tonos, fingiendo melodramática premura, durante media hora. Y se nos viene a la memoria la letra de "Los Claveles": "Dice que se va, dice que se va"...

"El Pueblo" da como resultado —naturalmente que en Palacio, donde se resuelven todos los intrincados constitucionales de la tercera república— el que se elija por la constituyente al doctor Terra. Pero para que se vea que se va, aunque se quede, solo aceptará permanecer en la presidencia

LOS partidarios del proteccionismo económico apelan a toda clase de recursos y de pretextos para desplazar a los competidores y poder de ese modo ejercer un verdadero monopolio.

Cuando no se recurre a los altos derechos aduaneros, en ocasiones prohibicionistas, se inventan medidas sanitarias, que como lo expresara un ministro estadounidense no constituyen en la casi totalidad de los casos otra cosa que una grossa farsa para dificultar la introducción de un determinado producto.

La República Argentina, mucho ha tenido que luchar contra estos procedimientos considerados, y con justicia, un sabotaje desleal contra las carnes argentinas, los emplean nuestras autoridades a ciertos productos provenientes del exterior.

Es así cómo la introducción de ranjas paraguayas está sometida a una serie de disposiciones adoptadas por el ministerio de agricultura que no responden a ningún objetivo útil ni a ninguna precaución indispensable.

En primer lugar, esa fruta debe importarse en cajones de 250 unidades,

## Crédito Hípico

LA extraviada política económica del Banco de la Nación acaba de ser documentada, una vez más, con motivo de un concurso civil pedido por Miguel Angel Juárez Celman, apellidado que, por su sonoridad aristocrática, ha conseguido del mencionado instituto bancario uno de esos sobrosísimos créditos que nunca se destinan a agricultores necesitados o a industriales bien inspirados.

En uno de los últimos números de "El Cronista Comercial", se publicó el estado denunciado por el concursado, y que es el siguiente:

|                          |           |
|--------------------------|-----------|
| ACTIVO                   |           |
| Caballos de carrera..... | 75.950.—  |
| Documentos a cobrar...   | 55.122.68 |

|                        |           |
|------------------------|-----------|
| PASIVO                 |           |
| Acreedores varios..... | 104.550.— |
| Nominas de acreedores  |           |
|                        |           |



## HOY Miércoles

Nuestro día de  
**SALDOS**

y RETAZOS

EN LA SECCION TEJIDOS, OFRECEMOS HOY TELAS PARA VESTIDOS, TAPADOS, BATONES, ETC., A PRECIOS DE SALDO, ENTRE LAS FUGURAN:

BOMEASI PARA BATONES, LINDOS GUSTOS, EL METRO DESDE

**\$ 0.35**

GENERO PARA VESTIDOS "MARIZA", DIBUJOS DE ACTUALIDAD, EL METRO

**\$ 0.85**

TWED PARA VESTIDOS, COLORES Y DIBUJOS DE MODA, EL METRO

**\$ 1.00**

VIYELLAS DE ALGODON RAYADAS, ANCHO 0.75, EL METRO

**\$ 0.85**

RETAZOS DE TELAS DE DIFERENTES CLASES A PRECIOS MUY CONVENIENTES, Y OTRA DIVERSIDAD DE ARTICULOS QUE ESTARAN EN NUESTRA CLASICA MESA DE SALDOS. VISITALA.

**COOPERATIVA  
"El Hogar Obrero"**

CANGALLO 2070 Buenos Aires MARTIN GARCIA 465  
U. T. 47 - 1600

MAÑANA iniciaremos nuestros  
REPARTOS DIARIOS POR EXPRESO  
Utilice este nuevo servicio

## En Favor de las Víctimas del "Hitlerismo"

El festival de la Confederación Juvenil Socialista realizaráse el lunes 18

### HABLARA BOGLIOLI

La Confederación Juvenil Socialista ha organizado para el próximo lunes 18 del corriente, un interesante festival teatral y conferencia, que se llevarán a cabo en el teatro Marconi, calle Rivadavia 2324.

El propósito de los organizadores de este acto, es reunir fondos para enviarlos al Comité Internacional que se ha constituido en París, para socorrer a las víctimas de la barbarie "hitlerista".

En estos momentos en que se manifiesta con toda crudeza la brutalidad de los que pretenden imponer a la humanidad sistemas de violencia y

### CREDITO HIPICO

ten el dinero del pueblo las autoridades bancarias. Las arcas del Banco se alimentan con los ingresos de una gran masa de trabajadores humildes; y estos ingresos, en vez de ser utilizados en empresas socialmente benéficas o en apoyar a los esforzados y sufridos obreros de la grandeza argentina, son destinados a familias de encopetada tradición que no sólo no hacen nada por la prosperidad nacional sino que se dedican a criar caballos de carrera útiles únicamente en los hipódromos.

Meditese un poco sobre esta situación y se comprenderá si no nos sobra razón cuando denunciamos el desafuste del Banco de la Nación, la torpe política de sus autoridades y, en general, las desastrosas complacencias de los poderes públicos para las clases conservadoras.

admitiéndose solamente como máximo, un 3 por ciento de averías. La inspección es tan exagerada y sin motivos, que un cargamento de 2.500 naranjas llegadas a la estación Lacoste fué sometido a la "selección" por encontrarse cinco unidades de más en mal estado que lo fijado por el decreto del ministerio de agricultura.

Esa medida de "selección" da lugar a una serie de gastos de manipuleo, cargas y descargas que encarecen enormemente el costo del producto y que hará desistir la importación del mismo. ¿Y todo para qué? Simplemente para favorecer el consumo de la naranja correntina, libre de todas estas trabas y no obstante que la producción nacional es escasa por las invasiones de langosta.

Como en todos los casos, este aspecto del proteccionismo que provoca el encarecimiento artificial del producto redundará en perjuicio de los consumidores argentinos.

### CATARROS

Se van con friegas de

**Untisal**

Pecho y Espalda

## CONCEJO DELIBERANTE

# Nuevamente la Concordancia Impidió Que se Tratase el Despacho Sobre Habilitación de Autos Colectivos

## Insistióse en la resolución, ordenando la suspensión de las obras del Parque Retiro

A BIERTA la sesión a las 18 horas, A Beschinsky plantea una cuestión de privilegio sobre las palabras pronunciadas en la sesión del 5 del corriente, por Iñigo Carrera, recibiendo de éste y González Iramain, una energética contestación, que demuestra el torpe y agravante sistema empleado por el representante socialista independiente.

Propuesto por el grupo socialista, y el concejal de la Concentración obrera, tratar el despacho de la comisión sobre autos colectivos, nuevamente la concordancia rechazó la proposición, poniendo trabas a la consideración de esta cuestión.

Al darse entrada al mensaje del D. E. sobre las obras del parque Retiro, el concejo resolvió insistir en su resolución, disponiendo la suspensión de las obras.

En consideración del despacho, sobre modificación del recorrido del subterráneo C. H. A. D. O. P. Y. F. acordado por el D. E., las derechas rechazan la proposición de suspender las obras, decidándose el envío de antecedentes a la comisión de interpretación.

Antes de levantar la sesión es aprobada la ordenanza sobre exención de multas.

A las 18 horas, el presidente del cuerpo doctor Zabala Vicondo, declara abierta la sesión, aprobándose la versión taquigráfica anterior.

### Cuestión de privilegio

Beschinsky plantea una cuestión de privilegio sobre las palabras pronunciadas por el concejal Iñigo Carrera en la sesión del 5 de septiembre, intentando demostrar que las opiniones por él vertidas en un reportaje, sobre el embargo de dietas, no son agraviantes para el cuerpo.

Iñigo Carrera declara que este debate se provoca en momentos en que el concejo debe tratar la cuestión relacionada con el servicio de los autos colectivos, que se viene postergando reiteradamente.

Recuerda que en sesión del 5 de septiembre, en momentos en que un concejal atribuye al despacho de la mayoría de la comisión de interpretación,

sobre la cuestión del embargo de las indemnizaciones, el mezquino propósito de preocupación por el dinero, señaló que la absurda demanda del señor Silveyra contra la corporación, se fundamentaba en manifestaciones efectuadas por el concejal Beschinsky sobre la labor del cuerpo; y agregó que era necesario que los concejales, que tienen predisposición para esas demandas, se contengan, previendo las últimas que puedan ocurrir.

Dice a continuación el concejal Iñigo Carrera, que le dolía que un irresponsable como Silveyra, encontrase en las manifestaciones de un colega del cuerpo, elementos para fundar una demanda que ha sido todo un agravio para la ciudad de Buenos Aires. Es el mencionado reportaje, y dice que si algún concejal tiene cargos que efectuar, está en la obligación de formularlos ante el cuerpo.

Finaliza declarando que en su función de concejal socialista, de representante de la clase trabajadora, no le acobardaría cierto estado de ánimo de los sectores de la burguesía, que intentan provocar cierta atmósfera desagradable, para colocarlo frente a la opinión pública como un eterno descontento, sino que le serviría de acicate en su labor. Finalizó propone insertar en el Diario de Sesiones, el reportaje a que hizo referencia y el alegato de Silveyra.

González Iramain que habla a continuación, pone también de manifiesto las opiniones agraviantes para el cuerpo, formuladas por el concejal Beschinsky, manifestando que sólo en un momento de irresponsabilidad pudieron haber sido formuladas, ya que de otra manera no se puede comprender que un concejal declare que el embargo de las indemnizaciones, provocaría la votación favorable del empréstito.

Después de una ratificación de Beschinsky, y de una aclaración de Navas sobre la labor socialista en la comisión de hacienda, presupuesto y cuentas, afirmando que no solamente no ha provocado pérdidas de tiempo, sino que todo lo que ha hecho lo ha sido en defensa de los intereses de la clase trabajadora, se trata una proposición formulada por los concejales Penelón, Rubinstein y Russomanno.

Por la negativa: Beschinsky, Carbone, Carbone, Claise, Coni Molina, Di Tella, Edo, Giacobini, Marian, Pagés, Rodríguez, Rouco Oliva y Vago.

Es también rechazada por el voto de las derechas, otra proposición en el sentido de tratar el despacho sobre colectivos, inmediatamente el despacho de la comisión de tráfico, sobre autos colectivos.

Rechazada la proposición, se rectifica nominalmente, siendo nuevamente rechazada.

Votan por la afirmativa los concejales: Coca, Comoli, Fiorini, Ghio, González, Iramain, González Porcel, Iñigo Carrera, Justo, Marotta, Navas, Penelón, Rubinstein y Russomanno.

Por la negativa: Beschinsky, Carbone, Carbone, Claise, Coni Molina, Di Tella, Edo, Giacobini, Marian, Pagés, Rodríguez, Rouco Oliva y Vago.

Es también rechazada por el voto de las derechas, otra proposición en el sentido de tratar el despacho sobre colectivos, inmediatamente el despacho de la comisión de tráfico, sobre autos colectivos.

Votan por la afirmativa los concejales: Coca, Comoli, Fiorini, Ghio, González, Iramain, González Porcel, Iñigo Carrera, Justo, Marotta, Navas, Penelón, Rubinstein y Russomanno.

Por la negativa: Beschinsky, Carbone, Carbone, Claise, Coni Molina, Di Tella, Edo, Giacobini, Marian, Pagés, Rodríguez, Rouco Oliva y Vago.

Es también rechazada por el voto de las derechas, otra proposición en el sentido de tratar el despacho sobre colectivos, inmediatamente el despacho de la comisión de tráfico, sobre autos colectivos.

Votan por la afirmativa los concejales: Coca, Comoli, Fiorini, Ghio, González, Iramain, González Porcel, Iñigo Carrera, Justo, Marotta, Navas, Penelón, Rubinstein y Russomanno.

Por la negativa: Beschinsky, Carbone, Carbone, Claise, Coni Molina, Di Tella, Edo, Giacobini, Marian, Pagés, Rodríguez, Rouco Oliva y Vago.

Es también rechazada por el voto de las derechas, otra proposición en el sentido de tratar el despacho sobre colectivos, inmediatamente el despacho de la comisión de tráfico, sobre autos colectivos.

Votan por la afirmativa los concejales: Coca, Comoli, Fiorini, Ghio, González, Iramain, González Porcel, Iñigo Carrera, Justo, Marotta, Navas, Penelón, Rubinstein y Russomanno.

Por la negativa: Beschinsky, Carbone, Carbone, Claise, Coni Molina, Di Tella, Edo, Giacobini, Marian, Pagés, Rodríguez, Rouco Oliva y Vago.

Es también rechazada por el voto de las derechas, otra proposición en el sentido de tratar el despacho sobre colectivos, inmediatamente el despacho de la comisión de tráfico, sobre autos colectivos.

Votan por la afirmativa los concejales: Coca, Comoli, Fiorini, Ghio, González, Iramain, González Porcel, Iñigo Carrera, Justo, Marotta, Navas, Penelón, Rubinstein y Russomanno.

Por la negativa: Beschinsky, Carbone, Carbone, Claise, Coni Molina, Di Tella, Edo, Giacobini, Marian, Pagés, Rodríguez, Rouco Oliva y Vago.

Es también rechazada por el voto de las derechas, otra proposición en el sentido de tratar el despacho sobre colectivos, inmediatamente el despacho de la comisión de tráfico, sobre autos colectivos.

Votan por la afirmativa los concejales: Coca, Comoli, Fiorini, Ghio, González, Iramain, González Porcel, Iñigo Carrera, Justo, Marotta, Navas, Penelón, Rubinstein y Russomanno.

Por la negativa: Beschinsky, Carbone, Carbone, Claise, Coni Molina, Di Tella, Edo, Giacobini, Marian, Pagés, Rodríguez, Rouco Oliva y Vago.

Es también rechazada por el voto de las derechas, otra proposición en el sentido de tratar el despacho sobre colectivos, inmediatamente el despacho de la comisión de tráfico, sobre autos colectivos.

Votan por la afirmativa los concejales: Coca, Comoli, Fiorini, Ghio, González, Iramain, González Porcel, Iñigo Carrera, Justo, Marotta, Navas, Penelón, Rubinstein y Russomanno.

Por la negativa: Beschinsky, Carbone, Carbone, Claise, Coni Molina, Di Tella, Edo, Giacobini, Marian, Pagés, Rodríguez, Rouco Oliva y Vago.

Es también rechazada por el voto de las derechas, otra proposición en el sentido de tratar el despacho sobre colectivos, inmediatamente el despacho de la comisión de tráfico, sobre autos colectivos.

Votan por la afirmativa los concejales: Coca, Comoli, Fiorini, Ghio, González, Iramain, González Porcel, Iñigo Carrera, Justo, Marotta, Navas, Penelón, Rubinstein y Russomanno.

Por la negativa: Beschinsky, Carbone, Carbone, Claise, Coni Molina, Di Tella, Edo, Giacobini, Marian, Pagés, Rodríguez, Rouco Oliva y Vago.

Es también rechazada por el voto de las derechas, otra proposición en el sentido de tratar el despacho sobre colectivos, inmediatamente el despacho de la comisión de tráfico, sobre autos colectivos.

Votan por la afirmativa los concejales: Coca, Comoli, Fiorini, Ghio, González, Iramain, González Porcel, Iñigo Carrera, Justo, Marotta, Navas, Penelón, Rubinstein y Russomanno.

Por la negativa: Beschinsky, Carbone, Carbone, Claise, Coni Molina, Di Tella, Edo, Giacobini, Marian, Pagés, Rodríguez, Rouco Oliva y Vago.

Es también rechazada por el voto de las derechas, otra proposición en el sentido de tratar el despacho sobre colectivos, inmediatamente el despacho de la comisión de tráfico, sobre autos colectivos.

Votan por la afirmativa los concejales: Coca, Comoli, Fiorini, Ghio, González, Iramain, González Porcel, Iñigo Carrera, Justo, Marotta, Navas, Penelón, Rubinstein y Russomanno.

Por la negativa: Beschinsky, Carbone, Carbone, Claise, Coni Molina, Di Tella, Edo, Giacobini, Marian, Pagés, Rodríguez, Rouco Oliva y Vago.

Es también rechazada por el voto de las derechas, otra proposición en el sentido de tratar el despacho sobre colectivos, inmediatamente el despacho de la comisión de tráfico, sobre autos colectivos.

Votan por la afirmativa los concejales: Coca, Comoli, Fiorini, Ghio, González, Iramain, González Porcel, Iñigo Carrera, Justo, Marotta, Navas, Penelón, Rubinstein y Russomanno.

Por la negativa: Beschinsky, Carbone, Carbone, Claise, Coni Molina, Di Tella, Edo, Giacobini, Marian, Pagés, Rodríguez, Rouco Oliva y Vago.

Es también rechazada por el voto de las derechas, otra proposición en el sentido de tratar el despacho sobre colectivos, inmediatamente el despacho de la comisión de tráfico, sobre autos colectivos.

Votan por la afirmativa los concejales: Coca, Comoli, Fiorini, Ghio, González, Iramain, González Porcel, Iñigo Carrera, Justo, Marotta, Navas, Penelón, Rubinstein y Russomanno.

Por la negativa: Beschinsky, Carbone, Carbone, Claise, Coni Molina, Di Tella, Edo, Giacobini, Marian, Pagés, Rodríguez, Rouco Oliva y Vago.

Es también rechazada por el voto de las derechas, otra proposición en el sentido de tratar el despacho sobre colectivos, inmediatamente el despacho de la comisión de tráfico, sobre autos colectivos.

Votan por la afirmativa los concejales: Coca, Comoli, Fiorini, Ghio, González, Iramain, González Porcel, Iñigo Carrera, Justo, Marotta, Navas, Penelón, Rubinstein y Russomanno.

Por la negativa: Beschinsky, Carbone, Carbone, Claise, Coni Molina, Di Tella, Edo, Giacobini, Marian, Pagés, Rodríguez, Rouco Oliva y Vago.

Es también rechazada por el voto de las derechas, otra proposición en el sentido de tratar el despacho sobre colectivos, inmediatamente el despacho de la comisión de tráfico, sobre autos colectivos.

Votan por la afirmativa los concejales: Coca, Comoli, Fiorini, Ghio, González, Iramain, González Porcel, Iñigo Carrera, Justo, Marotta, Navas, Penelón, Rubinstein y Russomanno.

Por la negativa: Beschinsky, Carbone, Carbone, Claise, Coni Molina, Di Tella, Edo, Giacobini, Marian, Pagés, Rodríguez, Rouco Oliva y Vago.

## CÁMARA DE DIPUTADOS

# Rechazóse la Interpelación Sobre las Legiones Militarizadas

El proyecto fué presentado ayer por los socialistas

**E**l diputado Repetto, en nombre del sector parlamentario socialista, presentó en la sesión de ayer un pedido de interpelación al ministro del Interior acerca de las legiones militarizadas y armadas que desarrollan sus actividades al margen de la constitución y las leyes.

Este proyecto que contempla un grave problema constitucional y sobre el cual se regula con urgencia el pensamiento de P. E., no prosperó.

En efecto, otorgaron 63 diputados en contra y 5 a favor. Entre estos últimos se encuentran los socialistas, radicales de Entre Ríos, demócratas progresistas y soc. indepen-

dientes.

Luego la cámara aprobó los proyectos relativos a construcciones ferroviarias. En estas obras se encuentra la ejecución de un ramal de Pie de Palo a Mendoza, mediante el cual la provincia andina estaría conectada con los FF. CC. del Estado.

Finalmente se entró a considerar el despacho sobre la ley de granos.

En la sesión de hoy, de acuerdo a una solución aprobada, se tratará el pedido de licencia que solicita el presidente de la república para ausentarse por 30 días del país,

\* \* \*

Bajo la presidencia del doctor Caffarena y a asistencia de 83 legisladores, se inició ayer la sesión ordinaria de la cámara de diputados.

Aprobado el acta de la sesión anterior, se dio curso a los diversos asuntos tratados, entre los cuales figuraron las comunicaciones del P. E., del sector, particulares, diversos proyectos de ley y también los siguientes despidos de comisión: sobre creación del Registro Nacional de Reinidencia y estadística Criminal; acordando perso- al presidente de la república pa- sas y asentarse del país y sobre inhabilitación de los electores.

Luego se concedieron numerosas licencias con goce de dieta. Inmediatamente por indicación de Repetto se autorizó a la presidencia donar al Museo Histórico Nacional el cuadro al óleo existente en la cámara sobre el combate de San Lorenzo.

## Existencia de las legiones militarizadas

Suscripto por el diputado Repetto, se leyó a continuación el siguiente proyecto de resolución:

"La cámara de diputados resuelve invitar al ministro del interior a concurrir a la sesión del lunes 18 del corriente o en su defecto a la primera sesión que se celebre después de esa fecha, a fin de que se sirva informarle acerca de la existencia de legiones militarizadas y la necesidad de proceder a su disolución inmediata".

El diputado Repetto dijo:

Comprendo que la cámara desea provechar bien los pocos días que quedan de sesiones ordinarias para despachar los distintos órdenes del día para los cuales ha votado preferencia. Pero así mismo creemos de nuestro deber hacer un párrafo a esta cámara, planteando una cuestión que tiene para nosotros mucha importancia y que a nuestro juicio debe ser dilucidada con la presencia del señor ministro del interior.

La cámara se refiere a informes que nuestro grupo desea obtener del poder ejecutivo acerca de algunas organizaciones de ciudadanos militarizados que han aparecido en el país, que por lo que se ha podido ver y por lo que se juzga son organizaciones que tienden a substituirse a la autoridad y a la ley.

Nosotros hemos defendido siempre una posición de respeto a los poderes constituidos y sobre todo de cumplimiento estricto de la ley, reservando a los resortes legales del país toda la gratitud necesaria — para que ese cumplimiento se realice. Hemos afirmado desde estas bancas que para defender la soberanía y la integridad del país y de la Constitución basta la organización militar que el país se ha dado y que sostiene con tantos sacrificios; y hemos afirmado también que para guardar el orden en las calles hasta la organización policial, que existe para ese fin en todas las ciudades y municipios de la República.

**AMENAZAS Y PERTURBACIONES**

La existencia de estos grupos ha comenzado por originar no pocas perturbaciones porque algunos han llegado a esgrimir amenazas contra otros grupos políticos; han pretendido substituirse a la ley dictando y sistemas y procedimientos para la acción y la renovación de los partidos en el futuro. En una palabra, con todas estas actitudes han introducido ya un elemento de anarquía que podría llevarnos a

## Construcciones ferroviarias. — Entróse a tratar la ley de granos

graves perturbaciones y hasta el caos. Si el poder ejecutivo, el gobierno actual, encargado de mantener el orden para que dentro del país jueguen libre y normalmente todas las fuerzas legítimas, no tomara medidas estaríamos ya, a nuestro juicio, en vísperas de acontecimientos integrados y quizás frente a situaciones de una gravedad pocas veces conocida en la evolución institucional de nuestro país.

### QUEREMOS UNA EXPLICACIÓN CÁRICA DEL P. E.

Nosotros queremos una explicación clara del poder ejecutivo. Deseamos una actitud leal; deseamos saber en virtud de qué circunstancias se mueven esas agrupaciones militarizadas; deseamos saber por qué no son ellas objeto de una disolución inmediata como lo reclama la constitución del país, así como lo requieren las circunstancias económicas por que se atraviesan actualmente, como lo exige una inteligente solución de los graves problemas del momento.

Se trata, también, señor presidente, de asociaciones que han alcanzado el privilegio del reconocimiento jurídico, lo que implica su naturaleza intrínseca de asociaciones del orden público, que pueden y deben ser sometidas al control estricto por parte del gobierno.

### DEBATE AMPLIO

Nosotros queremos, como he dicho, un debate amplio, una declaración clara y terminante del gobierno. Queremos saber a qué atenernos en esta cuestión, queremos saber si en adelante el orden social seguirá confiado a autoridades que todos nosotros conocemos y reconocemos o si en adelante el orden social estará confiado directamente a cada grupo de ciudadanos en que se dividen las opiniones políticas y sociales de contribuir a resolver las cuestiones, no harán sino complicarlas y dificultarlas más, con grave perjuicio para el país, que es en el fondo el que va a sufrir de todas estas cosas, porque yo les aseguro a los señores diputados que de todas estas agrupaciones y de todas estas luchas, hasta ahora no ha salido la más mínima chispa que nos dé alguna solución, no digo para terminar, sino para aliviar la situación económica del país. No he visto todavía la chispa que salga de todos estos encuentros.

Tal vez conviene eliminar estas dificultades que todavía crean mayores tropiezos a la situación grave en que estamos.

El debate con el señor ministro del interior tiene una gran ventaja, señores diputados. Por lo que hace a nosotros declaramos desde ya que no le reservamos al señor ministro ninguna sorpresa ni va a recibir de nosotros ninguna estocada. Nadie más interesado que nosotros en la solidez del gobierno, en su consistencia para que pueda asegurar el orden en el país.

De manera, señores diputados, que no reservamos al señor ministro ninguna sorpresa, pero queremos hacer un debate manifestando nosotros ampliamente nuestra opinión sobre el asunto y deseando al mismo tiempo conocer la opinión del poder ejecutivo. Este debate no alcanzará los resultados a que aspiramos si lo limitáramos a un simple cambio de notas.

Esta es la razón que me obliga a decir, señor presidente, que nos proponemos hacer un debate a fondo, pero un debate levantado. Comprendemos demasiado la gravedad de la situación política y económica presente y comprendemos también la responsabilidad que en estas discusiones asumimos, pero queremos afrontar y dejar establecida esa responsabilidad, queremos hablar para fijar nuestra opinión frente a posibles acontecimientos futuros, queremos probar al país la seriedad y sensatez del Partido Socialista, de esta fuerza organizada y disciplinada que ha contribuido en la medida de lo posible a no complicar la situación presente y a presentar con toda diligencia, con todo patriotismo a la solución de los serios problemas que nos aquejan y que nos amenazan. Queremos dejar constancia de las ideas, los conceptos y cuáles son los propósitos que en materia de política y de orden tiene y defiende nuestra agrupación.

Con estas explicaciones y con estas promesas, ruego al señor presidente quiera someter a la consideración de la cámara este pedido de interpelación, que la cámara sabrá apreciar en todo lo que vale y votará con la conciencia y la unanimidad que creo corresponde.

El diputado Repetto expresó que él no militaba en esas legiones, pero no se opone a que se den las alarmas de Repetto. Se extendió en otras consideraciones al respecto y terminó luego de señalar que el P. E. resguarda el honor y la dignidad del país, que votaría en contra del proyecto de interpelación. González Guerico se expresó en términos parecidos.

González Guerico se expresó en nombre del sector radical de Entre Ríos sostuvo que era interesante conocer la opinión del P. E. después de algunas manifestaciones hechas en el desfile cívico que son realmente imprudentes y es posible que el P. E. tenga algo que decir a esta materia. Por eso dijo que votaría favorablemente el pedido de interpelación.

Sagase se pronunció en favor de que Repetto modifique su iniciativa, por un pedido de informes contestado por escrito. Así — agregó — el P. E. hará saber al país la postura que en este asunto toma.

Nuevamente habla Repetto —

Repetto — Pido la palabra.

Quiero hacer observar a algunos señores diputados que han hablado sobre esta moción, que en mi breve exposición no me he referido para nada a ningún hecho determinado. Me he referido a una situación que, todos los señores diputados conocen perfectamente bien y que sería interesante dilucidar a fondo, cada uno desde su punto de vista, pero para que quedaran bien establecidas las responsabilidades de cada grupo.

UNTISAL al pecho  
Remedio hecho

Untisal

### COMPLETAS REFORZADAS



\$25 D. C. M. ONESTO

CIRUJANO DENTISTA

RIVADAVIA 2052, 1er. Piso

U. T. 47 Cuyo 0886

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" Y SUS FAMILIAS, HONORARIOS REDUCIDOS.

Nuevo tratamiento de la piorrea alveolar

CONSULTAS GRATIS

# UN GRAN EXITO

Continúan llegando de la Editorial "La Vanguardia", numerosos pedidos de los Centros del Interior, que adquieren grandes cantidades de la nueva publicación "El Pequeño Libro Socialista", para utilizarlos en la propaganda.

Entre los pedidos de mayor importancia recibidos en estos últimos días se destaca el enviado por los compañeros entrerrianos — a quienes felicitamos y cuyo ejemplo debe servir de estímulo — que han adquirido 1.000 ejemplares, acompañando la siguiente carta:

Paraná, 11 de septiembre de 1933 — Ciudadano administrador de "La Vanguardia" — Casa del Pueblo — Capital federal — Estimado compañero: En nombre de la J. E. de la Federación Socialista Entrerriana, tengo el agrado de remitir giro pesos moneda nacional para que se nos remitan mil ejemplares del "Pequeño Libro Socialista".  
Se trata de un pedido para la provincia, de manera que si se nos hiciera un descuento de acuerdo a qué éste se traduzca en el envío de un número mayor de ejemplares. En cuanto a los temas, sirvase remitir tantos como los números aparecidos y por faltas iguales.  
La remesa a nombre: Federación Socialista, Tucumán 245, Paraná, Entre Ríos. Saludable cordialmente — Juan Onix, secretario.

Con este pedido, nos informa la Administración de "La Vanguardia", se han vendido ya

# 30.000 Ejemplares

### Construcciones Ferroviarias

De acuerdo a la votación anterior la cámara pasó a tratar el despacho sobre construcciones ferroviarias, por el cual se autoriza al P. E. a llevar a cabo un vasto plan de ejecuciones por un importe de 19.811.000 pesos moneda.

Informó en nombre de la comisión el diputado Spinetti señalando la importancia de las obras a ejecutar, algunas de ellas paralizadas desde hacía mucho por hallarse sin terminar algunos tramos.

Buyán, que habló acto seguido dijo que se trataba de terminar la construcción de algunas vías, la construcción de obras en líneas en explotación, cuyo tráfico tiene carácter económico por esa causa, y de autorizar la reconstrucción de obras que fueron habilitadas provisionalmente hace tiempo.

Este lamentable estado de cosas, agregó, revela el desuelo administrativo que imperó en los ferrocarriles del Estado.

Añadió que el Estado ha invertido en sus ferrocarriles alrededor de 900 millones de pesos, no siempre en obras constructivas.

Explicó después las razones por las cuales en el primer momento no suscribieron este despacho, que ahora están dispuestos a votar por los nuevos antecedentes que llegaron a su conocimiento.

Se refirió a la necesidad de la realización de las construcciones y terminó diciendo que los trabajos deberán realizarse por administración de los Ferrocarriles del Estado, aunque en uno de sus artículos no lo determina con toda claridad, pero se autoriza también a llevarlos a cabo por licitación, vale decir contratándolos por empresas; es posible que sólo en casos excepcionales e impresindibles los trabajos se entreguen a contratistas, pero aun en tales circunstancias consideramos necesario agregar a este proyecto una cláusula que tienda a asegurar a los trabajadores un salario por lo menos idéntico al que pagan los Ferrocarriles del Estado al personal que hace tareas similares.

De manera, señores diputados, que no reservamos al señor ministro ninguna sorpresa, pero queremos hacer un debate manifestando nosotros ampliamente nuestra opinión sobre el asunto y deseando al mismo tiempo conocer la opinión del poder ejecutivo.

Este debate no alcanzará los resultados a que aspiramos si lo limitáramos a un simple cambio de notas.

Esta es la razón que me obliga a decir, señor presidente, que no le reservamos al señor ministro ninguna sorpresa, pero queremos hacer un debate a fondo, pero un debate levantado. Comprendemos demasiado la gravedad de la situación política y económica presente y comprendemos también la responsabilidad que en estas discusiones asumimos, pero queremos afrontar y dejar establecida esa responsabilidad, queremos hablar para fijar nuestra opinión frente a posibles acontecimientos futuros, queremos probar al país la seriedad y sensatez del Partido Socialista, de esta fuerza organizada y disciplinada que ha contribuido en la medida de lo posible a no complicar la situación presente y a presentar con toda diligencia, con todo patriotismo a la solución de los serios problemas que nos aquejan y que nos amenazan. Queremos dejar constancia de las ideas, los conceptos y cuáles son los propósitos que en materia de política y de orden tiene y defiende nuestra agrupación.

Se pronunció en contra de la interpelación Schoo Lastra y a favor los diputados Noble, por el sector de demócrata progresista, y Giusti por los socialistas.

El diputado Repetto dijo:

Comprendo que la cámara desea provechar bien los pocos días que quedan de sesiones ordinarias para despachar los distintos órdenes del día para los cuales ha votado preferencia.

Pero así mismo creemos de nuestro deber hacer un párrafo a esta cámara, planteando una cuestión que tiene para nosotros mucha importancia y que a nuestro juicio debe ser dilucidada con la presencia del señor ministro del interior.

La cámara se refiere a informes que nuestro grupo desea obtener del poder ejecutivo acerca de algunas organizaciones de ciudadanos militarizados que han aparecido en el país, que por lo que se ha podido ver y por lo que se juzga son organizaciones que tienden a substituirse a la autoridad y a la ley.

Nosotros hemos defendido siempre una posición de respeto a los poderes constituidos y sobre todo de cumplimiento estricto de la ley, reservando a los resortes legales del país toda la gratitud necesaria — para que ese cumplimiento se realice. Hemos afirmado desde estas bancas que para defender la soberanía y la integridad del país y de la Constitución basta la organización militar que el país se ha dado y que sostiene con tantos sacrificios; y hemos afirmado también que para guardar el orden en las calles hasta la organización policial, que existe para ese fin en todas las ciudades y municipios de la República.

Art. 8º. Comunicarse, etc.  
Sala de la comisión, diciembre 28 de 1932.

### Ramal de Pie de Palo a Mendoza

Luego se consideró el despacho de la misma comisión sobre la construcción del ramal de Pie de Palo a Mendoza.

Informó brevemente el presidente de la comisión de comunicaciones y transportes, doctor Pueyrredon. Se adhirió a las manifestaciones anteriores Goody.

Buyán expresó que la firma socialista se explicaba perfectamente si se tiene en cuenta los servicios que indudablemente prestará este ramal a las manifestaciones anteriores de Mendoza.

La provincia de Mendoza con su enorme riqueza no tiene actualmente ninguna penetración en la red ferroviaria del Estado. Hay necesidad de conectarla con la vasta red de los ferrocarriles que circundan el país hacia el norte.

Una empresa particular es la que se encarga de la traslación de los productos y esa empresa particular ha mantenido hasta hace poco tarifas realmente prohibitivas para la producción de esa provincia.

Más adelante dijo que el voto socialista tiene por objeto entregar a los FF. CC. del Estado la posibilidad de conseguir en una zona rica de nuestro país los productos necesarios para una explotación económica favorable. También se dará posibilidades de trabajo a gente que no encuentra en ninguna parte.

Se aprobó luego en general y particular el proyecto en la forma siguiente:

Artículo 1. Autorízase al poder ejecutivo para invertir, hasta la suma de \$ m/n. 27.358.348,79 en la construcción de la línea de Pie de Palo, o de cualquier otro punto aproximado del ramal San Juan a Serrezuela, a Mendoza, incluido el costo de adquisición de terrenos y expropiaciones.

Art. 2. Autorízase al poder ejecutivo para emitir, en series sucesivas y a medida que el estado de la plaza interna y externa lo permita, hasta la cantidad de \$ m/n. 30.000.000 o su equivalente en oro sellado, en títulos que se denominarán "Obligaciones de los Ferrocarriles del Estado", hasta un máximo del 6 ojo de interés anual y 5 ojo de amortización acumulativa, cuyo servicio se hará de rentas generales.

Art. 3. La construcción de la línea podrá efectuarse por administración o por licitación pública.

Art. 4. Los salarios del personal ocupado por contratistas no serán inferiores a los que paguen los Ferrocarriles del Estado al personal que ocupen en la ejecución de obras

# Se Extiende el Conflicto Marítimo

COCINEROS  
Y PASTELEROS

La C. A. del Sindicato de Cocineros, Pasteleros y Anexos hace un llamado a todos sus camaradas que por no estar al día en sus cuotas mensuales, han dejado de concurrir al sindicato. Se les recuerda que la amnistía acordada en la asamblea realizada el 12 de mayo del presente año, aun permanece en vigor para todos los que no trabajan y deseen acogerse a ella.

También esa comisión administrativa necesita y quiere que todos esos compañeros vayan al seno de su organización, para colaborar con sus camaradas y cambiar ideas, exponer su pensamiento en bien del gremio gastronómico, colaborando juntos como hermanos, olvidando viejas rencillas y tiranteces, en bien de todos, haciendo que la organización sea un baluarte poderoso para imponer y exigir a los patrones las mejoras necesarias.

No olvidés, camaradas — dice la nota obrera — que cuanto más distanciados estemos, mejor le brindamos al patrón la oportunidad que ellos necesitan y que buscan, que es la confusión y el desbande de nuestros gremios, para así saciar sus deseos inhumanos, hambreado y haciendo matar a los obreros cuando les piden un pedazo más de pan para llevar a sus hogares y a sus hijos, que se debaten en el hambre y la miseria."

**ASAMBLEA DE OBREROS PANADEROS**

La sección Flores de la Sociedad de Obreros Panaderos realizará asamblea mañana jueves 14, a las 9.30 horas, en su local social, Cuenca 49, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; Balance de julio y agosto; Asuntos varios.

UN MANIFIESTO

La mencionada sección ha dirigido a sus asociados, con tal motivo, la siguiente exhortación, instándoles a concurrir a la asamblea que nos ocupa:

"Esta sección cumple con el deber de advertir a todos los compañeros que están en error los que crean que pasando un peso y dando una chanza por mes han cumplido con sus deberes gremiales.

No, compañeros; es deber de todo obrero consciente del cumplimiento de sus deberes y celoso de velar por sus derechos, de interesarse con ahínco por la buena marcha administrativa de la sociedad, para que ésta pueda llenar debidamente los fines para lo cual fue creada; para esto es indispensable que todos los compañeros que trabajan de efectivos, se descaren de esa apatía que los inhabilita para desempeñarse eficientemente en sociedad y concurren con más asiduidad a las asambleas, para así, con su voto, colocar al frente del sindicato a los compañeros que les merezcan más confianza.

Confiadnos en que sabrán interpretar fielmente nuestras aspiraciones, nos permitimos convocarlos a la asamblea seccional, que se efectuará el día 14 del corriente, a las 9.30 horas.

**OBREROS DE LA MADERA**

El Sindicato de Obreros en Madera y Anexos celebrará asamblea el próximo viernes 15, a las 20 horas, en el local de la calle México 2070, para tratar el siguiente orden del día: Acta anterior; Balance; Correspondencia; Informe de secretaria; Asuntos varios.

## Por causa de las provocaciones de las empresas

Nos informa la Federación Obrera Marítima que el conflicto que han provocado los armadores se está extendiendo, habiéndose planteado ya en los vapores "Río Limay", "Bariloche" y "Comodoro Rivadavia".

Como es sabido, el Centro de Armadores de la costa sur, sin tener en cuenta que tienen un convenio firmado con la Federación Obrera Marítima en el que se estipulan las condiciones de trabajo y los sueldos del personal, ha resuelto una reducción del 30 sólo en consulta a las organizaciones afectadas. Las tripulaciones, como es lógico, se niegan a aceptar esa reducción y ese procedimiento, reduciéndose a eso su acción, que es de respeto a las condiciones establecidas, actualmente apoyan las Federaciones marítimas. Si las casas desembarcan a las tripulaciones queda de hecho declarado el conflicto.

En el caso del "Comodoro Rivadavia", y después de conocer la decisión de la oficialidad, la Federación Obrera Marítima, convocó a todo el personal subalterno — que son unos cien hombres — le explicó la situación que se había creado por la arbitrariedad de los armadores, las decisiones de las dos organizaciones, y les solicitó que dieran su opinión al respecto, resolviendo por unanimidad no permitir la reducción de sueldos y mantenerse en sus puestos de trabajo a la espera de los acontecimientos.

PRESENTARON UN MEMORIAL

Representantes de las dos Federaciones y el secretario de la C. G. T., entregaron ayer al prefecto general marítimo un memorial explicando las

causas y orígenes del presente conflicto y cuyo texto publicamos más abajo.

INFORMACION A LA C. G. T.

Vista la gravedad de la situación que están creando los armadores, y a los efectos de ilustrar debidamente a la opinión obrera, el consejo federal de la F. O. M., designó a los miembros Adelín Gutiérrez y Fortunato Marinelli para que concurren a la reunión que el Comité Gremial tiene programada mañana jueves, a los efectos de informar detalladamente del conflicto planteado. Ello servirá para que, comprobada la ofensiva patronal y los propósitos de destruir las organizaciones obreras, los representantes de las fuerzas organizadas del país tomen las medidas que consideren oportunas para hacer frente a esta situación.

UN ACTO PUBLICO PARA EL DOMINGO

Para hacer conocer al gremio marítimo cuál es el verdadero alcance de la actual ofensiva patronal en contra de los sueldos y los sindicatos, la Federación de Oficiales de la Marina Nacional y la Federación Obrera Marítima han organizado para el domingo próximo, a las 9 horas, en Almirante Brown 736 (salón Verdi), una conferencia, en la que hablarán por la F. O. M., Marcelino Lage, Antonio Gutiérrez y F. Marinelli, tres representantes de la Federación de Oficiales que serán designados oportunamente y un delegado de la C. G. T.

REUNION PERMANENTE DEL C. F.

El Consejo Federal de la F. O. M. se ha constituido en sesión permanente.

## Con Toda Firmeza se Mantiene la Huelga en la Casa Dayrico

Se mantiene con toda firmeza la huelga provocada por la dirección de la casa Dayrico. El movimiento se extiende ahora a las filiales de la B. T. E. y Porteña. En la reunión celebrada ayer en el Departamento del trabajo, a la cual no concurrieron los representantes patronales, los delegados de la Federación Empleados de Comercio destacaron los abusos que desde hace algún tiempo se venían cometiendo en la casa en conflicto, la que aparte de trabajar al margen de todas las disposiciones legales, redujo últimamente en forma escandalosa los miserables salarios que se pagaban al personal. Estos abusos culminaron con el despido de algunos obreros por el sólo hecho de estar organizados, lo cual, evidentemente, fué una maniobra de la casa para provocar el conflicto y reemplazar así al personal, que de ninguna manera podía tolerar que sus derechos se vieran cercenados hasta el extremo de impedirles su agremiación.

LO QUE DICEN LOS HUELGUITAS

Para protestar y dejar constancia de la abusiva conducta patronal, concurred a nuestro diario una nutrida delegación de huelguistas, los cuales puntualizaron una serie de cargos que justifican ampliamente el abandono de sus tareas y la necesidad de que el Departamento del trabajo intervenga energicamente, pues no es posible admitir que precisamente

te en circunstancias como las presentes, industriales sin ninguna clase de escrupulos atenten contra los derechos obreros como lo hace la casa Dayrico, que en un corto plazo de tiempo redujo los salarios obreros en más de la mitad, obligando, además al personal a realizar jornadas extenuantes de 12 y 14 horas de trabajo.

LA POLICIA AL SERVICIO DE LOS PATRONES

Manifestaron asimismo que la policía, como de costumbre, se ha puesto incondicionalmente al servicio de los patronos, molestando y deteniendo a los huelguistas con pretextos pueriles, llegando en algunos casos a pretender obligarlos a reintegrarse a sus tareas.

CONDUCTORES SIN REGISTRO

Llama la atención el celo policial en cuanto se trata de tratar la propaganda de la huelga y la desesperación, en cambio, que observa para con los crumirios, los cuales manejan los camiones sin tener ya nociones y aptitudes para el trabajo, sino que carecen del correspondiente registro profesional que los habilita para esas tareas.

SE BOICOTEAN LOS PRODUCTOS DE LA CASA

La posición de franca intransigencia por parte de la casa Dayrico y B. T. E. para solucionar el conflicto tendrá la

misma extensión de terreno en las islas que parte desde San Nicolás de los Arroyos hasta el límite con el río Uruguay, sobre el Delta del Paraná.

Divididas en familias que forman un total de cuatro mil, dichas familias se componen de tres a cuatro personas cada una, que en número global forman la cantidad antes dicha.

Todas esas personas se emplean en la plantación y recolección del mimbres.

CONDUCTORES SIN REGISTRO

Divididas en familias que forman un total de cuatro mil, dichas familias se componen de tres a cuatro personas cada una, que en número global forman la cantidad antes dicha.

Todas esas personas se emplean en la plantación y recolección del mimbres.

CONDUCTORES SIN REGISTRO

Divididas en familias que forman un total de cuatro mil, dichas familias se componen de tres a cuatro personas cada una, que en número global forman la cantidad antes dicha.

Todas esas personas se emplean en la plantación y recolección del mimbres.

CONDUCTORES SIN REGISTRO

Divididas en familias que forman un total de cuatro mil, dichas familias se componen de tres a cuatro personas cada una, que en número global forman la cantidad antes dicha.

Todas esas personas se emplean en la plantación y recolección del mimbres.

CONDUCTORES SIN REGISTRO

Divididas en familias que forman un total de cuatro mil, dichas familias se componen de tres a cuatro personas cada una, que en número global forman la cantidad antes dicha.

Todas esas personas se emplean en la plantación y recolección del mimbres.

CONDUCTORES SIN REGISTRO

Divididas en familias que forman un total de cuatro mil, dichas familias se componen de tres a cuatro personas cada una, que en número global forman la cantidad antes dicha.

Todas esas personas se emplean en la plantación y recolección del mimbres.

CONDUCTORES SIN REGISTRO

Divididas en familias que forman un total de cuatro mil, dichas familias se componen de tres a cuatro personas cada una, que en número global forman la cantidad antes dicha.

Todas esas personas se emplean en la plantación y recolección del mimbres.

CONDUCTORES SIN REGISTRO

Divididas en familias que forman un total de cuatro mil, dichas familias se componen de tres a cuatro personas cada una, que en número global forman la cantidad antes dicha.

Todas esas personas se emplean en la plantación y recolección del mimbres.

CONDUCTORES SIN REGISTRO

Divididas en familias que forman un total de cuatro mil, dichas familias se componen de tres a cuatro personas cada una, que en número global forman la cantidad antes dicha.

Todas esas personas se emplean en la plantación y recolección del mimbres.

CONDUCTORES SIN REGISTRO

Divididas en familias que forman un total de cuatro mil, dichas familias se componen de tres a cuatro personas cada una, que en número global forman la cantidad antes dicha.

Todas esas personas se emplean en la plantación y recolección del mimbres.

CONDUCTORES SIN REGISTRO

Divididas en familias que forman un total de cuatro mil, dichas familias se componen de tres a cuatro personas cada una, que en número global forman la cantidad antes dicha.

Todas esas personas se emplean en la plantación y recolección del mimbres.

CONDUCTORES SIN REGISTRO

Divididas en familias que forman un total de cuatro mil, dichas familias se componen de tres a cuatro personas cada una, que en número global forman la cantidad antes dicha.

Todas esas personas se emplean en la plantación y recolección del mimbres.

CONDUCTORES SIN REGISTRO

Divididas en familias que forman un total de cuatro mil, dichas familias se componen de tres a cuatro personas cada una, que en número global forman la cantidad antes dicha.

Todas esas personas se emplean en la plantación y recolección del mimbres.

CONDUCTORES SIN REGISTRO

Divididas en familias que forman un total de cuatro mil, dichas familias se componen de tres a cuatro personas cada una, que en número global forman la cantidad antes dicha.

Todas esas personas se emplean en la plantación y recolección del mimbres.

CONDUCTORES SIN REGISTRO

Divididas en familias que forman un total de cuatro mil, dichas familias se componen de tres a cuatro personas cada una, que en número global forman la cantidad antes dicha.

Todas esas personas se emplean en la plantación y recolección del mimbres.

CONDUCTORES SIN REGISTRO

Divididas en familias que forman un total de cuatro mil, dichas familias se componen de tres a cuatro personas cada una, que en número global forman la cantidad antes dicha.

Todas esas personas se emplean en la plantación y recolección del mimbres.

CONDUCTORES SIN REGISTRO

Divididas en familias que forman un total de cuatro mil, dichas familias se componen de tres a cuatro personas cada una, que en número global forman la cantidad antes dicha.

Todas esas personas se emplean en la plantación y recolección del mimbres.

CONDUCTORES SIN REGISTRO

Divididas en familias que forman un total de cuatro mil, dichas familias se componen de tres a cuatro personas cada una, que en número global forman la cantidad antes dicha.

Todas esas personas se emplean en la plantación y recolección del mimbres.

CONDUCTORES SIN REGISTRO

Divididas en familias que forman un total de cuatro mil, dichas familias se componen de tres a cuatro personas cada una, que en número global forman la cantidad antes dicha.

Todas esas personas se emplean en la plantación y recolección del mimbres.

CONDUCTORES SIN REGISTRO

Divididas en familias que forman un total de cuatro mil, dichas familias se componen de tres a cuatro personas cada una, que en número global forman la cantidad antes dicha.

Todas esas personas se emplean en la plantación y recolección del mimbres.

CONDUCTORES SIN REGISTRO

Divididas en familias que forman un total de cuatro mil, dichas familias se componen de tres a cuatro personas cada una, que en número global forman la cantidad antes dicha.

Todas esas personas se emplean en la plantación y recolección del mimbres.

CONDUCTORES SIN REGISTRO

Divididas en familias que forman un total de cuatro mil, dichas familias se componen de tres a cuatro personas cada una, que en número global forman la cantidad antes dicha.

Todas esas personas se emplean en la plantación y recolección del mimbres.

CONDUCTORES SIN REGISTRO

Divididas en familias que forman un total de cuatro mil, dichas familias se componen de tres a cuatro personas cada una, que en número global forman la cantidad antes dicha.

Todas esas personas se emplean en la plantación y recolección del mimbres.

</

# Final de la Sesión de Ayer en la Cámara

(Viene de la TERCERA página)

carreteras del Estado al personal que ocupen en la ejecución de obras por administración.

Art. 5. Los materiales destinados a las obras o construcciones que sea indispensable adquirir en el exterior, serán introducidos libres de derechos.

Art. 6. Autorizase al poder ejecutivo para expropiar las tierras de propiedad particular cuya ocupación sea necesaria para la ejecución de las obras autorizadas por la presente ley.

En seguida se resolvió tratar en la sesión de hoy, por indicación de Escobar el proyecto venido en revisión del senado por el que se le acuerda licencia al presidente de la República para ausentarse del país.

Por motion de Ghiglii vuelve a comisión el despacho relativo a la exoneración de multas a los deudores morosos de impuestos.

## Ley de granos

Luego se pasa al orden del día que constituye el despacho de la comisión de legislación agraria, sobre la ley de granos.

Previo al informe del miembro de la comisión, Dr. Manacorda, se leyeron comunicaciones de los ministros de hacienda y agricultura en las que expresan las razones por las cuales no quieren concurrir a proporcionar los informes solicitados por la cámara, acerca de la subsistencia de la Comisión Nacional del Azúcar. Se fijó el próximo martes, dia 19 del corriente, para tratar este asunto.

Inmediatamente inició su exposición el diputado Manacorda.

Dijo que en países cuya exportación es esencialmente agrícola y ganadera, la cuestión agraria tiene aspectos y características muy especiales, que la diferencian de modo fundamental de la que presenta en los países que sólo producen para el mercado interno.

La cuestión agraria es en gran parte de la Europa occidental, donde no se exporta un solo grano, la cuestión de la tierra y se reduce al régimen de la apropiación del suelo o del asentamiento del agricultor. Allí el comercio de granos es simple y más o menos directo; del productor al molinero local o cercano. Problema de producción más que de comercio.

En cambio, la cuestión agraria en los países de origen colonial, como la Argentina, Canadá, Estados Unidos y Australia, es más compleja. Son países que producen para la exportación y algunos de ellos más para la exportación que para el mercado interno. Al problema del suelo, del asentamiento del agricultor, se añade aquí el problema fundamental de la comercialización de los granos en el mercado interno y en el mercado exterior. El transporte y el comercio de los granos no es tan simple ni directo como en los países de Europa occidental, y hasta que el transporte o ese comercio, está dominado por el capital monopolista, para que pese sobre el agricultor no sólo el tributo que debe pagar a la apropiación privada del suelo, sino también el que se deriva de la existencia de esos monopolios.

Entre esas naciones de origen colonial nuestro país está a la vanguardia, en cuanto a la cantidad de granos que exporta, lo que equivale a decir que en la cuestión agraria argentina

alto precio por alquiler mensual y que reúnan las condiciones estipuladas en estas bases.

5. La comisión directiva se reserva el derecho de anular todas las propuestas en el caso que a su juicio no convenga a los intereses de la sociedad. En tal caso será devuelto a los interesados el dinero que hayan abonado.

## PLIEGO DE CONDICIONES

1. La Unión Obreros Municipales otorga por espacio de un año la parte baja del salón para la instalación del buffet.

2. El bufetero tiene derecho a utilizar para depósitos las dependencias construidas debajo de las escaleras del salón.

3. Toda instalación ampliatoria correrá por cuenta del bufetero, pero ésta no podrá hacerse sin autorización de la comisión directiva, previo informe de la comisión deportiva.

4. El bufetero se compromete a mantener los lugares en que funciona el buffet y depósitos en condiciones de higiene y limpieza.

Si esto no estuviera en tales condiciones a juicio de la comisión directiva, se le aplicará una multa de 10 pesos la primera vez, 20 la segunda y a la tercera será rescindido el contrato, perdiendo el interesado el depósito.

5. Todas las mejoras que el concesionario introduzca y que afecten las construcciones del campo deportivo, quedarán a beneficio de la sociedad.

Queda prohibida la venta de bebidas alcohólicas, incluso el vino y los llamados aperitivos.

6. Los precios de venta pueden ser consultados en la secretaría general.

## La Vanguardia

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

# Dolor de Pecho se va con friegas de Untisal



## Actividades Deportivas

### LA ASOC. AMATEURS DE "FUTBOL"

#### Ratificó su adhesión al pacto

En su reunión de anoche, el consejo directivo de la Asociación Amateurs de fútbol resolvió ratificar su adhesión al pacto internacional de la F. I. F. A., disponiendo igualmente la publicación de la contra-replica al memorial de la Liga.

### PRUEBA POR EL TROFEO DE TURISMO ARGENTINO

Se disputará durante los días 30 próximo y 1º de Octubre

#### SU REGLAMENTACION

El Audax Moto Club y la revista "El Gráfico", con el auspicio de la comisión de fomento, ciclomotociclistico, organiza para el 30 del mes en curso y 1º de octubre próximo la prueba por el primer Trofeo de Turismo Argentino.

Se llevará a efecto sobre el circuito comprendido por monumento de los esfípulos, San Martín, Morón, Luján, Mercedes, Luján, Morón, para terminar en el estadio del autódromo General San Martín, en la localidad del mismo nombre. Total, 509 kilómetros.

Se largará a las 13, terminando la primera jornada en Arrecifes (214 kilómetros). Saldrán en pelotones de tres competidores, cada dos minutos.

A esta altura de su disertación, Bunge soñó que la cámara pasara a cuarto intermedio.

Como no había número se levantó la sesión. Eran las 19.30.

## Vapores Postales

### A ENTRAR

Hoy — Argentino Asturiano, para Magallanes y puertos del Sud.

14 — Inglés Alcántara, procedente de Londres. Fechas hasta el 29/8.

15 — Inglés Alcántara, procedente de Hamburgo, con fechas hasta el 18/8.

16 — Inglés Upway Grange, procedente de Londres. Correo hasta el 28/8.

17 — Aleman Cap Arcona, procedente de Hamburgo, con fechas hasta el 18/8.

18 — Inglés Neptune, para Trieste. Correspondiente hasta el 29/8.

19 — Francés Groix, procedente de Hamburgo. Correo hasta el 28/8.

19 — Aleman Sierra Nevada, procedente de Bremen. Fechas hasta el 1/9.

19 — Inglés Deseado, procedente de Liverpool. Correo hasta el 30/8.

20 — N. Americano American Legion, procedente de Nueva York. Fechas hasta el 2/9.

21 — Italiano Belvedere, procedente de Trieste. Correo hasta el 22/8.

22 — Inglés Australiano S.S. procedente de Londres. Correo hasta el 5/9.

22 — Italiano Conte Biancamano, procedente de Génova. Fechas hasta el 8/9.

23 — Inglés "El Uruguayo", procedente de Liverpool, con fechas hasta el 2/9.

### A SALIR

14 — Holandés Orania. A las 15, para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa,

## Lea el único portavoz

de las aspiraciones, ideales y pensamientos de la masa laboriosa y fecunda: "La Vanguardia", en la seguridad de currir al triunfo de la justicia, de la verdad y de la libertad. No olvide que contribuir a su difusión y crecimiento, es asegurar la defensa de los altos intereses

## de la clase obrera

contra todo privilegio y contra toda injusticia. Es, pues, de ver inexcusable de todo obrero y socialista cuidar con cariño y con amor a su diario —que es su fiel y valiente intérprete— sabiendo que, de esta suerte, velará por el derecho del pueblo a la vida y a su bienestar mensurable. Y esto sólo lo obtendrá leyendo y difundiendo

## La Vanguardia

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

## Actividades Deportivas

### El Programa Profesional Para las Próximas Fechas

Bajo el patrocinio de la Liga Argentina de fútbol se disputarán los siguientes partidos:

#### SABADO — SEGUNDA

Racing contra Boca Juniors.

— Huracán contra Talleres.

— Gimnasia y Esgrima contra Estudiantes.

— Lanús contra San Lorenzo de Almagro.

— River Plate contra Independiente.

— Atlanta contra Quilmes.

— Tigre contra Chacarita Juniors.

— Argentinos Juniors contra Vélez Sarsfield.

— Ferrocarril Oeste contra Platense.

#### DOMINGO — PRIMERA

Boca Juniors contra Gimnasia y Esgrima.

— Platense contra Racing.

— Vélez Sarsfield contra Lanús.

— San Lorenzo de Almagro contra Tigre.

— Atlanta contra Chacarita Juniors.

Todos estos encuentros se jugarán a las 14.45, enfrentándose en las canchas de los clubes indicados en primer término, exceptuando el de Vélez Sarsfield y Lanús (primera), que lo harán en la Ferrocarril Oeste.

Los partidos de primera división corresponden a la novena fecha, suspendida parcialmente el domingo anterior por falta de vigilancia.

Por el Campeonato de la Asociación

Partidos para el próximo domingo

Correspondientes al campeonato amateur el domingo se disputarán los siguientes partidos:

Nueva Chicago contra Sportivo Alasina.

— Sportivo Buenos Aires contra Sportivo Acassuso.

— El Porvenir contra Estudiantes.

— Defensores de Belgrano contra Sportivo Barracas.

— Bánfield contra Palermo.

— Argentinos de Quilmes contra Argentinos de Temperley.

— Barracas Central contra Excursionistas.

— Liberal Argentino contra Sportivo Dock Sur.

— Almagro contra Estudiantil Porteño.

Todos estos encuentros se jugarán en las canchas de los clubes indicados en primer término.

## SOLICITE

A LA ADMINISTRACION DE

# "Vida Femenina"

RIVADAVIA 2131 — CAPITAL

el N° 2

que acaba de aparecer con el siguiente

#### Sumario:

EUSEBIO GOMEZ — La pena de muerte.

ALFREDO L. PALACIOS — El hombre sólo se integra en el alma femenina.

ALEJANDRO CASTEIRAS — Cartas a una creyente.

ALICIA MOREAU DE JUSTO — Un pudriadero humano.

EMILIO FRUGONI — El canto de los desocupados.

ADOLFO DICKMANN — La reforma del artículo 157 del Código de Comercio.

NICOLAS CUELLO — Trabajando por la paz.

EL EJEMPLAR 10 cts.  
SUSCRIPCION, \$ 1 (UN PESO) AL AÑO.

## Los Que Han Huido dell'Infierno Fascista

El Comité del Partido Socialdemócrata alemán, que, como se sabe, reside en Praga, ha realizado una información acerca del número exacto de los emigrados alemanes al extranjero y de sus condiciones en que viven.

De los datos reunidos resulta que en Checoslovaquia hay cerca de tres mil emigrantes, de los cuales 200 son fugitivos políticos miembros del Partido Socialista. Todos ellos salieron de Alemania porque su vida y su libertad estaban amenazadas por el fascismo. Los demás emigrantes, la mayor parte de ellos israelitas, han abandonado el Reich por haber desaparecido la posibilidad de hablar medios de subsistencia.

El núcleo mayor de emigrantes se encuentra en Francia, principalmente en París y en Alsacia. No se conoce aún el número exacto de los refugiados en Francia, pero se supone que no bajaría de 30.000. Su número aumenta de día en día. Sólo en París hay 400 fugitivos socialistas hasta ahora. En el Sarre hay unos 500, gran parte de ellos, refugiados socialistas.

Con relación a la extensión territorial es Holanda el país que tiene mayor número de emigrados, cerca de 8.000, de ellos unos 900 socialistas y 500 miembros de la Bandera de Reich de las sociedades obreras, etc.

En Suiza hay unos 200 emigrados socialistas y el total de los refugiados llega a 2.000.

Se desconocen las cifras relativas a Inglaterra. El número de los emigrados socialistas es de doce o catorce, pero el de los israelitas es bastante considerable.

La inmigración es escasa en Dinamarca, en Suecia y en Noruega, adonde, en total, se habrían refugiado unos 60 socialistas. En España y en Austria también es escasa la inmigración.

Hay que consignar que el número de los fugitivos socialistas es, según los datos reunidos por el Comité socialdemócrata alemán, la décima parte del total de expatriados.

Prensa socialista y obrera  
**El Socialista**  
AVANCE

Diario de Madrid  
Diario de Oviedo

Suscripción mensual, \$ 1



## EL PROBLEMA DE LA ELECTRICIDAD EN C. SUAREZ

CORONEL SUAREZ, 12 — Días pasados, un grupo de vecinos convocó al pueblo para tratar de formar una Comisión popular pro rebaja de alumbrado público y tarifas telefónicas, comisión que ha quedado definitivamente constituida, habiendo iniciado ya gestiones. Si el dueño de la usina no accede a la rebaja que se pide, es probable que se trate de formar una cooperativa de electricidad. En el acto de formación de la antedicha comisión habló nuestro compañero Pelayo Fernández, de Plátano, quien en forma clara expuso el problema de la electricidad.

## Las Agencias de Colocaciones de Valentín Alsina

VALENTIN ALSINA, 12. — En su oportunidad "La Vanguardia" denunció la estafa que contra los modestos trabajadores sin ocupación, cometían los dueños de sus puestas oficiales de trabajo, vulgares defraudadores que sorprenden la buena fe de la gente ansiosa de conseguir en qué ocuparse. Nuestras denuncias parecen no haber sido tenidas en cuenta por las

autoridades del Departamento del Trabajo. No queremos suponer que en todo esto ande también la "muñeca" del caudillo provincialista. Pero si los hechos continúan ocurriendo como hasta ahora, tendremos que convencernos entonces, que la política del caudillo ha llegado hasta las instituciones que suponíamos incontaminadas.

## Junta Central Socialista de La Plata

La Junta Central Socialista de esta ciudad ha resuelto llevar a cabo varios actos públicos encaminados a agitar el ambiente en torno al problema de la desocupación, exponiendo al mismo tiempo las soluciones propugnadas por los socialistas.

El primero de dichos actos se llevará a cabo el sábado próximo a las 17 horas en la localidad de Berisso, calle Montevideo y Río de Janeiro. Harán uso de la palabra los compañeros Herbert Smith, Juan B. Moglia y Francisco Ovejero Salcedo.

El segundo acto de la misma especie tendrá lugar el domingo próximo a las 16 horas en Ensenada, calle La Merced y Colón y estará a cargo de los compañeros Fernando Espinoza, Juan Sabato y Pedro A. Verde Tello.

Finalmente, el martes próximo a las 21 horas, se llevará a cabo otro acto público en La Plata, diagonal 74 esquina 4, donde harán uso de la palabra los compañeros Luis Aznar, Augusto Beltramini y Alberto Agabios.

En cumplimiento a lo dispuesto por la última asamblea general de afiliados, se resolvió realizar el miércoles 27 del corriente a las 20.30 horas, la asamblea extraordinaria en la que se considerará el punto de vista socialista sobre el problema de la construcción de viviendas económicas, que se preconiza en el punto D del apartado II de la plataforma electoral municipal. Esta asamblea tendrá un carácter especial, habiéndose invitado a participar de ella, especialmente, al compañero Campobassi, y teniendo preferencia para emitir sus opiniones los compañeros Guillermo Korn, Alfredo Agabios y Mario Sibretti. La discusión será dirigida por Juan Sabato.

Por último, la Junta Central ha encargado a la Comisión Gremial Socialista de La Plata, la organización de un acto público en favor de las 40 horas semanales de trabajo y del trabajo diurno en las panaderías.

## Nuestra Obra en la Comuna de B. Blanca

BAHIA BLANCA, 12. — Continuamente se reciben cartas de compañeros solicitando aclarar las concejalías socialistas versiones difundidas cuestionables por los conservadores locales en otros municipios de la provincia, haciendo aparecer a los ediles socialistas apañando a empresas capitalistas o sancionando ordenanzas contrarias a nuestros principios. Convine que nuestros compatriotas de fuera de este municipio desmientan las patrañas echadas a rodar contra los municipales socialistas de Bahía Blanca, porque esas mentiras no tienen otra finalidad que la de asegurarse los fasciconsevadores el éxito electoral.

Nunca Bahía Blanca ha tenido un intendente municipal ni una mayoría en el C. D. más honesta, ni más decente, ni más capaz. La obra que realizan los municipales socialistas en ésta, es sencillamente admirable, y la administración de los dineros públicos jamás ha estado en mejores manos.

La municipalidad, cuando nuestros compañeros tomaron posesión de ésta, era una inmundicia moral y materialmente; el hospital era un pozo ciego; el cementerio, una calamidad indigna aún de villorio; el crédito se encontraba por el suelo y los funcionarios y empleados municipales se los conocía como "coimeros", sin excepciones. A tal relajamiento había llegado la municipalidad en poder de los conservadores.

Hoy, la comuna de Bahía Blanca, es un ejemplo de seriedad, de corrección, de orden, higiene y progreso.

Oportunamente serán informados los lectores de "La Vanguardia" de la obra llevada a cabo por los socialistas y se verá a qué quedan reducidas las mentiras de los audaces conservadores.

— Correspondiente.

## NUESTRA LABOR EN EL CONCEJO DE CORONEL SUAREZ

CORONEL SUAREZ, 12. — El concejal socialista, compañero José Codicido, desarrolla una activa labor en el concejo deliberante, habiendo presentado los siguientes proyectos:

Velando por la seguridad pública, una minuta de comunicación, a los efectos de que el D. E. se dirija al F. C. Sud para que de acuerdo al art. 5 de la ley FF. CC. ponga los guardabarreras correspondientes en los pasos a nivel.

Solicitando informes respecto a la confección del Digesto Municipal, que pese a haberse abonado ya el importe del mismo, aún se encuentra sin ejecutar.

Solicitando también la presentación del balance correspondiente a los festejos que se realizaron con motivo del cincuentenario de esta ciudad.

Acordando un subsidio de 35.000 pesos a la congregación hermanas de Cristo Rey, de Castelli; autorizando a la municipalidad de Azul a donar una fracción de tierra al Azul A. Club; autorizando al P. E. a invertir 500.000 pesos en la construcción de pabellones nuevos y ampliaciones en el predio de Sierra Chica; autorizando al P. E. a donar a la Sociedad de Beneficencia de Roque Pérez varias fracciones de tierra fiscal. También se sanó en particular y sin discusión el proyecto de prórroga por 60 días, del plazo para renovar sin multa, las libretas de estadística ganadera correspondientes al ejercicio 1932-33.

En general se aprobó un proyecto autorizando la inversión de 100.000 pesos en ampliaciones en el hospital de Pehuajó.

## ELLOS HABLARAN PERO PAGABA LA COMUNA

RECONQUISTA, 12. — En concepto de comunicaciones telefónicas a larga distancia, la municipalidad local ha gastado en un mes la extraordinaria cantidad de pesos 120.20, existiendo la seguridad de que todas esas comunicaciones han sido porsausas por completo ajenas a las cuestiones de la administración comunal.

Se sabe que algunos caudillos del oficialismo, han utilizado el aparato telefónico de la municipalidad para realizar sus asuntos personales, demostrando este hecho el desbarajuste que impera en la comuna.

# Maniobras Contra la Empresa Mixta de Transportes de Rosario

## ¿Prepárase Una Entrega a la Belga?

Se pretende eliminar del directorio a los defensores de la municipalización

### CAPITAL EXTRANJERO

ROSARIO, 12. — Ya hemos informado en anteriores oportunidades, las maniobras que un grupo de concejales demócratas progresistas venían realizando contra la empresa municipal mixta de transporte, pero que se estrellaron contra la voluntad del ex intendente municipal Esteban Morell, decidido sostenedor de la municipalización.

Ahora que el señor Morell no es más intendente municipal, el concejal Horacio Thedy, sobrino del doctor Enrique Thedy, antiguo abogado de la Empresa Belga de Tranvías, no osa en el propósito de hacer fracasar la empresa mixta para entregarla nuevamente a la vieja empresa. En estos días ha maniobrado tan hábilmente que el intendente interino, llamó a su despacho al actual presidente de la mixta y en nombre de los concejales le pidió la renuncia colectiva del directorio.

Según rumores que hemos recogido en los círculos municipales, se dice que en ellos predominan la idea de alejar del directorio al compañero Narciso Gnoatto y a algunos otros directores de reconocida honestidad, para poder realizar los trabajos que den por resultado que dentro de un tiempo relativamente corto esta empresa fracañe y pueda volver, en forma de monopolio, tranvías y autobuses a la vieja empresa explotadora.

Esta gente demuestra una mentalidad política inferior; ahora pretenden entregar la explotación del servicio público a una comandita de capitales extranjeros. — (CORRESPONSAL).

La constitución de la provincia en su artículo 10, reflejada en la ley de contabilidad, obliga al Departamento ejecutivo de la municipalidad a llamar a licitación pública cuando se contrate servicios por sumas mayores de un mil pesos m/n. Esta disposición constitucional se ha burlado expresamente para favorecer a las empresas denunciadas, tanto por las cámaras legislativas, como por el concejo deliberante, de que jamás cumplieron las leyes contractuales, ni las ordenanzas en vigencia, que mediante maniobras al margen de la ley trasladaron energía procedente de las caídas del río Luján para venderla a tarifa

mayor que la fijada por la ley de concesión, haciéndose pasibles a multas por casi un millón de pesos m/n, faltadas favorablemente por los jueces de la provincia, pero que no obstante todas estas irregularidades el actual D. E. municipal las declara de bien público y las libera del pago de los juicios perdidos.

Resulta evidentemente irónica tal declaración si se tiene en cuenta que el concejo deliberante en su sesión del 4 de noviembre de 1932 por unanimidad solicitó del poder ejecutivo de la provincia la caducidad de la ley de concesión de la Compañía Hidro Eléctrica, su intervención y enjuiciamiento por estar al margen de la ley

— SIN LICITACION PUBLICA

La indiferencia de aquellos que más tendrían que velar por la salud del vecindario que reclama esos servicios.

A pesar de que el hospital tiene votada una subvención municipal tan irrisoria, que sólo alcanza a la suma de 10.000 pesos anuales, esta suma ni siquiera se paga con la puntualidad debida. Cosa idéntica ocurre con las subvenciones de los gobiernos nacional y provincial, que atrasadas suman en la actualidad más de 77.000 pesos.

Es hora que los gobiernos reflexionen sobre la situación creada por su propia desidia, que hace crisis perjudicando a la población humilde que necesita de estos servicios.

Y es precisamente en este aspecto donde se puede apreciar la despreocupación de las citadas "autoridades" municipales, apesar de que al frente del departamento ejecutivo se encuentra nada menos que un médico y en el seno del concejo se sientan otros dos galenos oficiales.

Tandil, 12 — Se ha dicho que los partidos y los hombres que usufruyen las posiciones públicas carecen de otra preocupación que no sea la de provecho particular o de su camarilla. Se encuentra nuestra desventurada comuna en esa situación: se han adueñado de ella verdaderos bandoleros políticos sin ideas ni propósitos de gobernar.

Políticos sin responsabilidad ni noción de lo que debe ser un gobierno communal, son los que desgobiernan a Tandil. Para esta gente la asistencia social es algo secundario, sin importancia.

Y es precisamente en este aspecto donde se puede apreciar la despreocupación de las citadas "autoridades" municipales, apesar de que al frente del concejo ejecutivo se encuentra nada menos que un médico y en el seno del concejo se sientan otros dos galenos oficiales.

Tandil, como ya lo hemos dicho, en otras oportunidades, cuenta con un hospital que más que municipal es regional, lo que hace que el servicio de ese nosocomio sea insuficiente, porque a él acuden enfermos de los pueblos circunvecinos.

Nuestra correspondencia aparecida más atrás ha tenido la virtud de ponernos en contacto con los hombres que hoy tienen la responsabilidad de dirigir y administrar el referido nosocomio, que dicho sea de paso se hallan animados del más sano propósito de resolver cualquier deficiencia y hacer que las cosas sean como se desea; pero ocurre lo de siempre: se tropieza con



## La Lucha Contra el "Trust" de la Electricidad en Tucumán

Los socialistas denuncian los privilegios de que gozan las empresas

TUCUMAN, 12. — El Grupo Comunal Socialista, conjuntamente con los independientes y un concejal oficialista, han dado al pueblo el siguiente manifiesto, relacionado con el problema eléctrico, que adquiere actualidad, con la reciente aprobación de un contrato, entre el D. E. y las empresas "trustificadas". Dice el manifiesto:

"Ante la inminencia de la sanción de un contrato relacionado con el servicio de alumbrado público y a particulares, contrato que consideramos leonino y completamente perjudicial para los intereses públicos, los concejales municipales que suscriben, haciendo abstracción de toda cuestión de orden político, e inspirados nada más que en la defensa del pueblo del municipio y de la misma municipalidad como institución, hemos considerado un deber hacer conocer al vecindario, por medio del presente manifiesto, las razones fundamentales que tenemos para oponernos a su aprobación y para solicitar que los consumidores hagan sentir también su voz de protesta, en salvaguardia de sus legítimos intereses."

— SIN LICITACION PUBLICA

La constitución de la provincia en su artículo 10, reflejada en la ley de contabilidad, obliga al Departamento ejecutivo de la municipalidad a llamar a licitación pública cuando se contrate servicios por sumas mayores de un mil pesos m/n. Esta disposición constitucional se ha burlado expresamente para favorecer a las empresas denunciadas, tanto por las cámaras legislativas, como por el concejo deliberante, de que jamás cumplieron las leyes contractuales, ni las ordenanzas en vigencia, que mediante maniobras al margen de la ley trasladaron energía procedente de las caídas del río Luján para venderla a tarifa

mayor que la fijada por la ley de concesión, haciéndose pasibles a multas por casi un millón de pesos m/n, faltadas favorablemente por los jueces de la provincia, pero que no obstante todas estas irregularidades el actual D. E. municipal las declara de bien público y las libera del pago de los juicios perdidos.

Resulta evidentemente irónica tal declaración si se tiene en cuenta que el concejo deliberante en su sesión del 4 de noviembre de 1932 por unanimidad solicitó del poder ejecutivo de la provincia la caducidad de la ley de concesión de la Compañía Hidro Eléctrica, su intervención y enjuiciamiento por estar al margen de la ley

— SIN LICITACION PUBLICA

La indiferencia de aquellos que más tendrían que velar por la salud del vecindario que reclama esos servicios.

A pesar de que el hospital tiene votada una subvención municipal tan irrisoria, que sólo alcanza a la suma de 10.000 pesos anuales, esta suma ni siquiera se paga con la puntualidad debida. Cosa idéntica ocurre con las subvenciones de los gobiernos nacional y provincial, que atrasadas suman en la actualidad más de 77.000 pesos.

Es hora que los gobiernos reflexionen sobre la situación creada por su propia desidia, que hace crisis perjudicando a la población humilde que necesita de estos servicios.

En nuestra visita realizada recientemente a dicho hospital hemos podido informarnos que al personal se le adeudan los meses de julio y agosto próximos pasados; y si las cosas continúan en este tren, no será posible — según palabras del presidente de la comisión administradora — no solamente pagar, sino que llegará el momento en que el hospital R. Santamaría no podrá darse a los enfermos ni lo más indispensable.

En nuestra visita realizada recientemente a dicho hospital hemos podido informarnos que al personal se le adeudan los meses de julio y agosto próximos pasados; y si las cosas continúan en este tren, no será posible — según palabras del presidente de la comisión administradora — no solamente pagar, sino que llegará el momento en que el hospital R. Santamaría no podrá darse a los enfermos ni lo más indispensable.

En nuestra visita realizada recientemente a dicho hospital hemos podido informarnos que al personal se le adeudan los meses de julio y agosto próximos pasados; y si las cosas continúan en este tren, no será posible — según palabras del presidente de la comisión administradora — no solamente pagar, sino que llegará el momento en que el hospital R. Santamaría no podrá darse a los enfermos ni lo más indispensable.

En nuestra visita realizada recientemente a dicho hospital hemos podido informarnos que al personal se le adeudan los meses de julio y agosto próximos pasados; y si las cosas continúan en este tren, no será posible — según palabras del presidente de la comisión administradora — no solamente pagar, sino que llegará el momento en que el hospital R. Santamaría no podrá darse a los enfermos ni lo más indispensable.

En nuestra visita realizada recientemente a dicho hospital hemos podido informarnos que al personal se le adeudan los meses de julio y agosto próximos pasados; y si las cosas continúan en este tren, no será posible — según palabras del presidente de la comisión administradora — no solamente pagar, sino que llegará el momento en que el hospital R. Santamaría no podrá darse a los enfermos ni lo más indispensable.

En nuestra visita realizada recientemente a dicho hospital hemos podido informarnos que al personal se le adeudan los meses de julio y agosto próximos pasados; y si las cosas continúan en este tren, no será posible — según palabras del presidente de la comisión administradora — no solamente pagar, sino que llegará el momento en que el hospital R. Santamaría no podrá darse a los enfermos ni lo más indispensable.

En nuestra visita realizada recientemente a dicho hospital hemos podido informarnos que al personal se le adeudan los meses de julio y agosto próximos pasados; y si las cosas continúan en este tren, no será posible — según palabras del presidente de la comisión administradora — no solamente pagar, sino que llegará el momento en que el hospital R. Santamaría no podrá darse a los enfermos ni lo más indispensable.

En nuestra visita realizada recientemente a dicho hospital hemos podido informarnos que al personal se le adeudan los meses de julio y agosto próximos pasados; y si las cosas continúan en este tren, no será posible — según palabras del presidente de la comisión administradora — no solamente pagar, sino que llegará el momento en que el hospital R. Santamaría no podrá darse a los enfermos ni lo más indispensable.

En nuestra visita realizada recientemente a dicho hospital hemos podido informarnos que al personal se le adeudan los meses de julio y agosto próximos pasados; y si las cosas continúan en este tren, no será posible — según palabras del presidente de la comisión administradora — no solamente pagar, sino que llegará el momento en que el hospital R. Santamaría no podrá darse a los enfermos ni lo más indispensable.

En nuestra visita realizada recientemente a dicho hospital hemos podido informarnos que al personal se le adeudan los meses de julio y agosto próximos pasados; y si las cosas continúan en este tren, no será posible — según palabras del presidente de la comisión administradora — no solamente pagar, sino que llegará el momento en que el hospital R. Santamaría no podrá darse a los enfermos ni lo más indispensable.

En nuestra visita realizada recientemente a dicho hospital hemos podido informarnos que al personal se le adeudan los meses de julio y agosto próximos pasados; y si las cosas continúan en este tren, no será posible — según palabras del presidente de la comisión administradora — no solamente pagar, sino que llegará el momento en que el hospital R. Santamaría no podrá darse a los enfermos ni lo más indispensable.

En nuestra visita realizada recientemente a dicho hospital hemos podido informarnos que al personal se le adeudan los meses de julio y agosto próximos pasados; y si las cosas continúan en este tren, no será posible — según palabras del presidente de la comisión administradora — no solamente pagar, sino que llegará el momento en que el hospital R. Santamaría no podrá darse a los enfermos ni lo más indispensable.

## Maniobras Contra la Empresa Mixta de Transportes de Rosario

(Viene de la página SEPTIMA) ★ ★ ★

gresos técnicos y de la incorporación de nuevas fuentes de energía, seremos onerosos.

### TARIFAS ENGAÑOSAS

Para crear un ambiente en favor de la aceptación del contrato de veinte años, se ha divulgado por medio de la prensa que los consumidores pagarán tan sólo \$ 0.27 la unidad con escala, pero la verdad es que la tarifa estipulada en contrato es de \$ 0.27.27, tarifa que por otra parte, está sujeta a aumentos por variación del valor de nuestra moneda, pues el artículo 55 establece: "Dichos precios variarán de acuerdo a la variación que puede tener el valor del peso moneda nacional respecto del peso oro sellado".

No es un misterio para nadie que el valor actual de nuestra divisa monetaria es bajo, y que la empresa, con ésta cláusula, tiene el legítimo derecho de elevar las tarifas de inmediato si así lo desea, llevándolas a pesos 0.34.71 de acuerdo al cambio actual y como si esto fuera poco se establece también en el artículo 54, que cualquier nuevo gravamen provincial le da derecho a levantar las tarifas para que lo paguen los consumidores.

Es inexacto que aun siendo la tarifa de \$ 0.27.27 estable, sea la más barata, ni la más barata. En la ciudad de Azul y Punta Alta (provincia de Buenos Aires), la tarifa es de \$ 0.20. En Chivilcoy (provincia de Buenos Aires) es de \$ .25.

Tengase en cuenta que se trata de pequeñas ciudades, de poca producción y con medios térmicos, es decir en las condiciones más favorables. En cambio en Tucumán la Hidro produce 14.500.000 de unidades anuales, con un precio de producción cuatro veces más bajo que con maquinaria térmica.

### COMPETENCIA DESLEAL AL COMERCIO

El D. E. autoriza a las empresas a convenir tarifas especiales más bajas sin la obligatoriedad de un carácter general, es decir que el consumidor que cumple con las condiciones fijadas para obtenerlas, tenga derecho a ellas sin necesidad del consentimiento de la empresa, de manera que pueda concederlas a los que compran aparatos eléctricos en sus dependencias, y negarlas si son comprados en otras casas de comercio.

Además se conviene la liberación de todo gravamen municipal a sus locales de ventas, creándose una situación de privilegio a favor de las empresas y en detrimento de los comerciantes que se dedican a la venta de máquinas y aparatos eléctricos.

### LOS UNICOS QUE NO PAGAN IMPUESTOS

Todos los habitantes del municipio contribuyen ya directa o indirectamente, a la formación de la renta municipal, menos las empresas eléctricas, pues el artículo 52 del contrato dice: "La compañía quedará exonerada del pago de todo impuesto, tasa,

## Fiestas y Actos Culturales

### Para el Lunes

EN EL TEATRO MARCONI

La Confederación Juvenil Socialista, organiza para el lunes 18, a las 21 horas, en el teatro Marconi, Rivadavia 2324, un gran festival artístico y conferencia, cuyo beneficio será enviado íntegramente al Comité Internacional Pro-Victimas del Hitlerismo con sede en París.

El programa artístico estará a cargo del Teatro del Pueblo, que pondrá en escena las obras "Guerra" de Dantés, y "300 milones" de Roberto Arlt. Sobre "Fascismo" disertará el diputado nacional Boaglio.

El precio de las entradas se ha fijado en esta forma: Platea, \$ 1; tertulia, 0.70; delantera de paríso, 0.50; paríso, 0.30; palcos balcon con 4 entradas, \$ 4; palcos bajos, id. id. \$ 6. Las entradas pueden adquirirse en las Juventudes, secretaría de la Confederación, Belgrano 1426, de 18 a 21 horas y en el teatro, el día de la función.

### CURSO DE HIGIENE SOCIAL

#### Para el Viernes

Sección 4a. (Boca) — Auspiciadas por el Círculo Médico y Centro Estudios de Medicina se realizarán en nuestro local social Olavarría 137, un curso de conferencias sobre higiene social, de acuerdo al siguiente programa:

Viernes 15 del corriente, a las 20.45: Problemas venéreos.

Viernes 22, a las 20.45: Intoxicaciones profesionales.

Viernes 29, a las 20.45: Tuberculosis.

Viernes 6 de octubre, a las 20.45: Alcoholismo.

Todas las conferencias serán ilustradas con proyecciones luminosas.

### REVISTAS ORALES

Comité de Zona B. y C. — Hoy miércoles, este comité realizará una Revista Oral, en el local de la J. S. "La Internaciona". Lugar: 127 a las 21 horas. Sección de Colaboraciones.

Comité de Zona D. — Ha preparado una mañana jueves, a las 21, una Revista Oral, dedicada a la campaña antimilitarista, la cual será leída en el local de la J. S. "F. Carrillo Puerto", calle Nac. 1081.

**CURSO DE GREMIALISMO**

Agrupación Socialista de Entre Vías — Taprida 501, Avellaneda. Hoy miércoles, a las 20.30 horas, el compañero Serafín Romero seguirá dictando las clases que sobre "Gremialismo" inició el miércoles próximo pasado.

### CURSOS POPULARES

Biblioteca "Máximo Gorki", (1a). — R. L. Falcón 6387. En el local de esta Biblioteca será reiniciado mañana jueves, el curso de dibujo de ornato. Hora de inscripción: 20.30.

Lea y Difunda La Vanguardia

## BANCOS

### BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880. Capital realizado, \$ 50.000.000. Acreedores hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en cuenta de ahorros.

Central, Bartolomé Mitre 577, Buenos Aires. Sucursales: Rosario, La Plata, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Concordia, Rafaela, Asunción del Paraguay. En la Capital: Sucursal "Pueyrredón", Pueyrredón esquina Santa Fe. Sucursal "Callao", Callao esquina Callao. Sucursal "Gaona", Gaona 1361. — A. Melán, director-gerente.

### EXONERACION DE PAGO DE PAVIMENTO

En el nuevo contrato, el D. E., acepta que las empresas queden eximidas de todo pago de pavimento ya construido, en construcción y a construirse, en las calles y avenidas con tránsito, liberación que está en contra de lo que establece la ley de pavimentación y de la misma ordenanza contractual de 1907.

### LEGALIZACION DEL TRUST

Tanto las cámaras legislativas, como el concejo deliberante y últimamente la comisión técnica designada por el señor gobernador de la provincia, han dejado claramente establecido la existencia del trust eléctrico de Tucumán, hechos que, al parecer, los ignoran completamente el D. E. de la municipalidad, dado que al aceptar el traspaso de energía de una compañía a otra no significa otra cosa que legalizar, lisa y llanamente la maniobra contra la cual tanto ha luchado el vecindario de este municipio y con el agravante aun de que con el nuevo contrato los consumidores de energía eléctrica no podrán participar de los beneficios de la rebaja de tarifas que gestiona el superior gobierno de la provincia en virtud del decreto de 1913.

El contrato, por otra parte, contiene una serie de cláusulas inaceptables, que no comentamos para su extensión, pero que los concejales que suscriben las denunciarán oportunamente en el seno del concejo delibera-

### PALABRAS FINALES

El pueblo de Tucumán está obligado a reflexionar seriamente sobre el grave problema que le planteamos mediante el presente manifiesto.

(Fdo.): Nilo J. Maccarini, Emilio López, Bartolomé Pérez, Francisco Robledo, Rosa Mercado, S. García Mansilla, Pedro V. Palma y Albino Vischi."

### EDICTOS JUDICIALES

Se hace saber a don GERONIMO RON que en el juzgado de lo civil de Rosario Cabanas ante el juez de juzgado de comercio del Dr. Franklin Barroeta, Sec. del autorizante, S. S. ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires 7 de agosto de 1933. Citese al ejecutado para que dentro de tres días comparezca a este juzgado bajo apercibimiento de multa de \$ 1000.000 pesos lo represente, lo que se le haga saber en los edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Judicial" y "La Vanguardia" por igual término. Barroeta, V. Ante mí: Carlos María Godoy". Queda Vd. notificado. Buenos Aires, agosto 31 de 1933. — Carlos María Godoy, secretario. v. 14/9/33.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abendela, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de ANA FRUNKIN o ANA FRUNKIN de GLOSMOS, cuyo juicio tramita por la secretaría número 110, Buenos Aires, agosto, diez seis de 1933. — Don José Luis Suárez Vidal, secretario. v. 21/9/33.

El Juez doctor Eduardo Rojas, interinamente a cargo del juzgado civil, 1.º círculo y empleado por trámite, dirige a los herederos y acreedores de don SALVADOR VIAGGIO, para que comparezcan a declarar sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, agosto 23 de 1933. — Doctor Jorge P. Funés Lastra, secretario. v. 23/9/33.

Por disposición del señor juez doctor Carlos A. Varangot (juzgado N° 4), se emplea por treinta días a los herederos y acreedores de JOSEFA ZARIN Vida de DAVERIO, cuya sucesión tramita ante la secretaría N° 20 para que deduzcan sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, agosto 23 de 1933. — Doctor Jorge P. Funés Lastra, secretario. v. 23/9/33.

Por disposición del señor juez en el circuito doctor Rafael D. Mantilla, se cita por quince días a don ABDON SALOMON para que dentro de dicho término comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos de sucesión de el Alcalde Municipal, quien ejerce el poder bajo apercibimiento de hacerlo representar por el señor Defensor Oficial de Ausentes. Buenos Aires, junio diecisiete de 1933. — Doctor Carlos F. Rivero, secretario. v. 24/9/33.

Por disposición del señor juez doctor Eduardo Rojas, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de MARIA CARONE DE FEOLA, cuyo juicio tramita por la secretaría número 42, Buenos Aires, febrero 21 de 1933. — Domingo N. Grandoli, secretario. v. 25/9/33.

Por disposición del señor juez en el circuito doctor Franklin Barroeta, secretaria del autorizante, se hace saber al término de ocho días en los autos de convocatoria de KASULIN ERMA, NOS. 5 y 6, octubre, a las 14 horas para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, habiéndose nombrado contador al señor Eusebio A. Belogli, designándose como representantes al acreedor y al General Fabio La Hispana Argentina y Cia Gral. de Calzado. Buenos Aires, septiembre 11 de 1933. — Raúl de Labougle, secretario. v. 26/9/33.

**CURSO DE GREMIALISMO**

Agrupación Socialista de Entre Vías — Taprida 501, Avellaneda. Hoy miércoles, a las 20.30 horas, el compañero Serafín Romero seguirá dictando las clases que sobre "Gremialismo" inició el miércoles próximo pasado.

### CURSOS POPULARES

Biblioteca "Máximo Gorki", (1a). — R. L. Falcón 6387. En el local de esta Biblioteca será reiniciado mañana jueves, el curso de dibujo de ornato. Hora de inscripción: 20.30.

### REMADES

SOCIEDAD ARCHINA Antonio Fiorito & Hnos. BNE MITRE 544

### Casa en mensualidades.

Orden Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Ferroviarios, Soc. Hogar Ferroviario, B. N. S. 1000 (T. C. A.) calle Itala No 1496 entre Sáenz Valiente y Gral. Pirán (antes Vieytes), a 2 cuadras de Avenida Centenario al 1400. De material, 3 habitaciones, vestíbulo y dependencias. Terreno 8.56 por 31.75 mts. Superficie: 261.000 c. m. 2.

BASE CAPITALADA: \$ 7.900 mln. en 120 meses de acuerdo a las tablas de la Institución (11.67 ojo), excedente al contrato.

REMADE: El domingo 17 de septiembre a las 15.30 horas, en la misma. Sesión efectiva 5 ojo. Comisión 2 ojo. Pdán precios detallados: Antonio Fiorito y Hnos. S. A. Bne. Mitre 544. v. 17/9/33.

## Guia de "La Vanguardia"

### ASOCIACIONES

**A SOCACION OBRERA DE SOCROS** Mutuos. Secretaría, Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual, para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

**ELECTRICIDAD Y MECANICA**

**PABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinas y electromecano. Precios sin competencia. Perú 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33). U. Telefónica 6977 Avenida (33).**

### MASAJISTAS

**A MANCIO VENCE. — MASAJISTA profesional. — Araujo 1269. U. T. (67) 5670 Floresta. — Atiende todos los días desde las 8 horas.**

## PROFESIONALES

### CAPITAL FEDERAL

#### ABOGADOS

**DR. MARIO BRAVO. — Abogado. — Paraná 946. — U. T. 44 Juncal 0178.**

**DR. ALBERTO IRIBARNE. — Abogado. Estudio: Calle Talcahuano 431. — Unión Telefónica 35, Libertad 2836.**

**JOSE E. PFLEGER. — Abogado. Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 732. — Teléfono 7335 2º piso. U. T. 38 Mayo 6731.**

**SILVIO L. RUGGIERI. — Abogado. Asuntos civiles, comerciales y de legislación del trabajo, en la capital federal y provincia de Buenos Aires. — Charcas 2261. Unión Telefónica 41, Plaza 3502.**

**F. ZABALA VICONDO. — Abogado. — Asuntos civiles y comerciales en la capital federal y provincia de Buenos Aires. — Rodríguez Peña 541 (tercer piso, izquierda). Unión Telefónica 35 Libertad 4383.**

**DR. BARTOLOME A. FIORINI. — Abogado. Asuntos civiles, Comerciales, Criminales y de Legislación Obrera. — Calle Paraná 608. Unión Telefónica 35 Libertad 4220.**

**JUAN ATILIO BRAMUGLIA. — Abogado. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Talcahuano 335. Unión Telefónica 38 Mayo 2578.**

**CARLOS SANCHEZ VIAMONTE. — PEDRO A. VERDE TELLO. — Abogados. — Buenos Aires: Lavalle 1268, 2º piso, esc. 13. U. T. 55 Libertad 2938. La Plata: calle 48 No 274, 4º piso, escritorios 51, 52 y 53. U. T. 38 Mayo 1916.**

### DENTISTAS

**DR. ADOLFO DICKMANN. — Cirujano Dentista. Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 14 a 18 horas. — Tacuari 312, 5º Piso. U. Telefónica 38 Mayo 1885.**

**DRES. FIORINI. — Dentistas Jefes en la Facultad de C. Médicas, Hospital Rawson. — Santa Fe 2911. U. T. 44, 2336, Juncal. De 14 a 20.**

**DR. J. KUSNIR. — CIRUJANO DENTISTA**

**EXTRACCIONES SIN DOLOR, OBSTRUCCIONES, DE ORO, PLATINO Y PORCELANA, PUENTES FIJOS Y AMERICANOS. Taller mecánico en la casa. Trabajos de urgencia en el día. Consultas de 14 a 21. Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna, lunes y jueves, de 20 a 22. Precios sumamente económicos. Primera consulta gratuita. — Junín 355, 4º Cuyo 1519.**

# HA INICIADO AYER SUS FUNCIONES EL NUEVO MINISTERIO DE ESPAÑA

## Los Socialistas se Han Separado de los Partidos Republicanos

UN COMENTARIO DE "EL SOCIALISTA" EXPRESA LA DESCONFIANZA DE LA CLASE OBRERA

MADRID, 12. — Oficialmente se anuncia que ha quedado constituido el nuevo gobierno en la siguiente forma:

Presidente del consejo: Alejandro Lerroux, (Radical).

Guerra: Juan José Rocha, (radical).

Estado: Claudio Sánchez Albornoz, (Acción Republicana).

Marina: Vicente Iriarte, (de la di-  
suelta Agrupación al Servicio de la Re-  
pública).

Hacienda: Antonio Lara, (Radical).

Agricultura: Ramón Feced, (Radical socialista).

Gobernación: Diego Martínez Ba-  
rrios, (Radical).

Trabajo: Ricardo Samper, (Radical).

Justicia: Juan Botella Asensi, (iz-  
quierda republicana).

Industria: Laureano Gómez Parat-  
cha, (Minoría Gallega).

Obras públicas: Rafael Guerra del Río, (Radical).

Instrucción pública: Domingo Bar-  
nés, (Radical socialista).

Comunicaciones: Manuel Santaló,  
(Ezquierda Catalana).

★ ★

MADRID, 12. — El nuevo gobierno audió a Palacio, a las 12.30, con ex-  
cepción de los señores Sánchez Albor-  
noz, que se encuentra en Buenos Aires, y Lara, que se encuentra en Te-  
nerife.

El nuevo presidente del consejo, se-  
ñor Lerroux, prometió presentando in-  
mediatamente después al presidente Alcalá Zamora los nuevos ministros.

Previamente Alcalá Zamora firmó los decretos aceptando la dimisión de los anteriores ministros y de nombra-  
mientos de los nuevos, los cuales apa-  
recerán mañana en "La Gaceta".

Hoy, después de que tomen posesión los respectivos ministros, se reunirá el nuevo gobierno en consejo bajo la pres-  
idencia de Lerroux, y mañana se cele-  
brará el primer consejo presidido por Alcalá Zamora.

★ ★

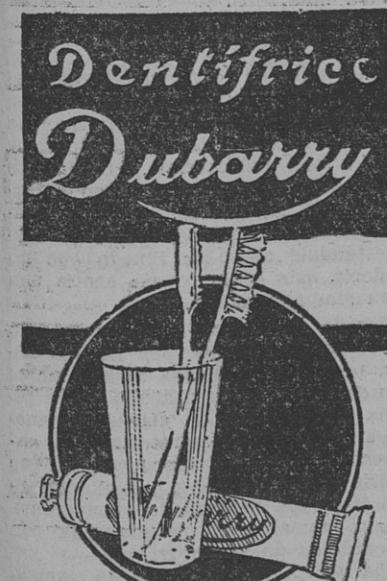
MADRID, 12. — A la salida del Pa-  
lacio nacional el señor Lerroux decla-  
ró que acababa de presentar los due-  
ños de la magnifica-  
res de los  
ellos.  
Elec-  
teria-  
tación.  
DOBA.

EL ESTADO DE MAINE SE DECLARÓ CONTRA LA LEY SECA

NUEVA YORK, 12. — Con el resul-  
tado virtualmente completo de la vota-  
ción celebrada ayer en el estado de Maine para el rechazo de la eminen-  
cia 18, el rechazo de la misma se con-  
sidera asegurado por una proporción  
de 2 votos contra 1.

Por consiguiente falta ahora sólo que otros diez estados se pronuncien con-  
tra el prohibicionismo para que la en-  
mienda quede abrogada.

Hoy votarán los estados de Mary-  
land, Minnesota y Colorado.



Perfumada la dentadura

Dos limpiezas diarias con Dentífrico Dubarry hacen desaparecer la amarillez y el serro. Los dientes recobran su blancura natural y a los pocos días brillan con luminosos reflejos perlados. El Dentífrico Dubarry es el único que "perfumada" la dentadura.

Tubo doble tamaño (con un regalo) 1.70

*Dubarry*

SOCIALISMO  
Hermoso libro del maestro JUAN B. JUSTO  
El ejemplar \$ 0.50

vos ministros al presidente, ante el que había hecho en nombre del nuevo go-  
bierno la promesa que substituye al juramento de otra época.

El nuevo presidente del gabinete, mani-  
festó que el primer consejo de mi-  
nistros será muy amplio ya que en el  
mismo deberán ser allanadas todas las  
dificultades. El segundo está previsto  
para pasada mañana, esperando hacer  
conocer el nuevo programa del gobier-  
no de la primera reunión.

El señor Lerroux agregó, que se iba  
a poner en comunicación telefónica con el  
señor Azafra, para ultimar todos los  
detalles referentes a la toma de pose-  
sión de los diferentes ministerios.

El señor Martínez Barrios tomará  
hoy mismo posesión de su cartera.

OPINA "EL SOCIALISTA" SOBRE LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS

MADRID, 12. — La solución de la  
crisis continúa siendo el tema pre-  
ferente de todos los diarios que comen-  
tan de acuerdo a sus respectivas ten-  
dencias los acontecimientos políticos y  
las gestiones realizadas por el señor Lerroux para la solución gubernamen-

tal.

"El Socialista", publica un comenta-  
rio en el que apartándose de la ex-  
pectativa que había mantenido durante  
los últimos días, manifiesta su pro-  
funda desconfianza ante la solució-  
nada a la crisis.

"La tramitación de la crisis — de-  
clara el órgano socialista — ha demo-  
strado que para el señor Lerroux no  
existen partidos, limitándose a recon-  
siderar solamente a personas".

Nuestra desconfianza nace — conti-  
núa declarando el diario — en que  
cuando el señor Azafra concurredó al  
domicilio del señor Lerroux, encontró  
allí un grupo de militares entre los  
que figuraban el general Queipo del Llano, ex jefe de la Casa Militar del presidente de la república, quien con-  
firmó los rumores indiscretos, según  
los cuales el ejército gozara de ciertas  
favores con la solución Lerroux.

Esta basta para que consideremos to-  
da la actividad del nuevo presidente  
del consejo afecta al fascismo".

Después de historiar la crisis, el dia-  
rio obrero declara: "Después de haber  
negado su colaboración los partidos re-  
publicanos, el fracaso de Lerroux era  
evidente, por lo cual se encaró como  
única solución, que dicho gobierno igno-  
rara la existencia de las Constitu-  
yentes hasta octubre".

"El Socialista", después de aludir a la  
semejanza que ésto tiene con un  
golpe de estado, declara: "Nosotros no  
hesitamos en elegir nuestro camino con  
todas las consecuencias. Los parti-  
dos republicanos rectificaron su pri-  
mitiva actitud al aceptar los radicales  
socialistas, por 18 votos contra 14, su  
participación en el gobierno, acti-  
tud que fue adoptada bajo la presión  
de "entregar" a Lerroux el decreto de  
disolución como "la única solución po-  
sible". A último momento todo quedó  
en suspenso, pero nosotros planteamos  
una cuestión: ¿Si fracasa el señor Le-  
rroux, se le entregará el decreto de di-  
solución o se entregará el poder a otro?".

ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

MADRID, 12. — Los socialistas han  
declarado rotas las relaciones con los  
partidos republicanos, desapareciendo  
la conjunción que se formó para tra-  
bajar por el advenimiento de la repú-  
blica.

Los socialistas han procedido a cam-  
piar los lugares que ocupaban en el  
congreso, situándose ahora en los es-  
caños de la oposición, frente al banco  
azul, que es donde se sientan los mi-  
nistros.

★ ★ ★

MADRID, 12. — La minoría socialis-  
ta acordó nombrar presidente del gru-  
po parlamentario a Largo Caballero,  
y ha designado a Pinto Tuero para que  
intervenga en nombre de los socialis-  
tas en el debate político que seguirá  
a la exposición del programa del nue-  
vo gobierno.

★ ★ ★

MADRID, 12. — Las manifestacio-  
nes realizadas ayer por grupos de so-  
cialistas, que provocaron algunos inci-  
dentes en las calles, debieron a ha-  
ber sido interpretadas erróneamente  
las declaraciones de Largo Caballero,  
creyéndose que se intentaba estable-  
cer la dictadura.

Los grupos recorrieron las calles  
dando mueras a Lerroux y vitoryas a  
Largo Caballero.

Más tarde, dilucidado el error, se re-  
tiraron los manifestantes a la Casa del Pueblo.

De otro lado varios grupos de comu-  
nistas organizaron manifestaciones ais-  
ladas protestando contra un gobierno  
largo Caballero.

En la Plaza del Progreso los guar-  
dias disolvieron una manifestación, re-  
sultando un herido de sable.

En la calle del Piamonte, un grupo  
común a los socialistas que se encon-  
traban en la Casa del Pueblo a que se  
sumaran a la protesta, y como se ne-

garan, produjeron una colisión, resul-  
tando varios contusos.

Se hicieron algunas detenciones.

En las barriadas extremas, como  
Cuatro Caminos y Puente de Vallecas,

se registraron incidentes análogos,  
cargando los guardias, resultando un  
herido y siendo detenidos varios agi-  
tadores.

Perfuma el aliento

Cuando el mal aliento se origina en la boca puede corregirse usan-  
do varias veces al día Dentífrico DUBARRY. Este dentífrico es tam-  
bién un gran desodora-  
nte del tabaco, esti-  
mula la circulación en  
las encías, refresca to-  
da la cavidad bucal y  
perfuma deliciosamen-  
te el aliento.

Tubo tamaño común 0.70

*Dubarry*



## Normalízase la Situación en la Isla de Cuba

### SIGUE INTRANSIGENTE LA ACTITUD DE LOS OFICIALES

LA HABANA, 12. — La situación po-  
lítica sigue siendo estática. El nuevo  
presidente, Grau San Martín, continua  
optimista, confiando en vencer los ob-  
stáculos que se le han presentado al  
nuevo gobierno.

En el hotel Nacional, donde no se  
admiten pasajeros, siguen los oficiales  
depues de manteniendo su actitud in-  
transigente, mientras el edificio contin-  
úa siendo vigilado por los soldados.

Los ministros, en unión del directorio estu-  
diantil, son los únicos sectores que  
apoyan a Grau San Martín.

En cuanto al resto de los ciudadanos  
cubanos, parecen cansados de la  
prolongada situación de inquietud  
existente, mientras que los comerciantes  
demuestran también su desagrado  
por la paralización que se observa.

WASHINGTON, 12. — Aun cuando la  
declaración del secretario de Estado, Cordell Hull, formulada ayer, diciendo

que no se ha tratado oficialmente la  
cuestión del reconocimiento del nuevo  
gobierno de Cuba, no hace mención  
expresa de si dicho reconocimiento se-  
rá factible, los observadores la inter-  
pretan como una indicación de que los  
Estados Unidos estarían dispuestos a  
proceder al reconocimiento inmediato  
del nuevo régimen cubano una vez  
que hubiesen sido cumplidos los reque-  
rimientos necesarios.

WASHINGTÓN, 12. — El secretario de  
Estado, Cordell Hull, hizo las si-  
guientes declaraciones:

"La preocupación principal del go-  
bierno de los Estados Unidos ha sido  
que Cuba resuelva sus propios proble-  
mas políticos de acuerdo con los de-  
seos del pueblo cubano.

Parce innecesario repetir que los Es-  
tados Unidos no están interesados ni  
en favor ni en contra de ninguna agru-  
pación u organización política que hoy  
participa activamente en la vida polí-  
tica de Cuba.

En vista del profundo y permanente  
interés que tiene en el bienestar del  
pueblo cubano y en la seguridad de la  
república de Cuba, nuestro gobierno  
está dispuesto a aceptar cualquier go-  
bierno que represente la voluntad del  
pueblo de la república, y que sea capaz  
de mantener el orden en toda la  
isla. Ese gobierno deberá ser capaz  
de cumplir las funciones y obligacio-  
nes que corresponden a todo gobierno  
estable.

Esta es la actitud exacta que ha ob-  
servado el gobierno de los Estados  
Unidos.

★ ★ ★

## Coméntase el Discurso del Canciller Dollfuss

### LE REBATE EL ORGANO SOCIALISTA "ARBEITER ZEITUNG"

VIENNA, 12. — Las declaraciones  
formuladas por el canciller, señor Dollfuss, relativas a la reforma constitucional, en su discurso pronunciado en el aeródromo de Prater, han sido en general, favorablemente recibidas por la prensa de esta capital.

En dos puntos existe acuerdo gene-  
ral: en el mantenimiento de la sobera-  
nia e independencia de Austria y la  
exclusión del nazismo en la política austriaca.

El "Neues Wiener Journal", dice

que, ayer ha sido el verdadero día de  
la muerte de la nueva Austria y que  
el marxismo ha sido abolido para siem-  
pre en la política austriaca.

El órgano socialista "Arbeiter Zeitung", dice por su parte: "No creo que  
las masas obreras se dejen quitar todo  
aquel que nuestros padres obtuvie-  
ron al precio de cruentas luchas e in-  
numerables sacrificios, realizados en la  
época en que imperaba la poderosa mo-  
narquía militar".

Se estima que será necesaria la in-  
tervención de los respectivos gobier-  
nos.

★ ★ ★

ROMA, 12. — Las delegaciones ita-  
liana y argentina que negocian la  
conclusión de un acuerdo comercial entre  
los dos países que representan han  
llegado a un punto muerto en sus ges-  
tiones.

Se estima que será necesaria la in-  
tervención de los respectivos gobier-  
nos.

★ ★ ★

ROMA, 12. — Las delegaciones ita-  
liana y argentina que negocian la  
conclusión de un acuerdo comercial entre  
los dos países que representan han  
llegado a un punto muerto en sus ges-  
tiones.

Se estima que será necesaria la in-  
tervención de los respectivos gobier-  
nos.

★ ★ ★

SEPTIEMBRE

"La Revista de los Dos Centavos" Estrenará  
en la Velada del Sábado

La dirección de la compañía de co-  
media musical que actúa en el teatro Sarmiento, acaba de fijar el sábado co-  
mo fecha del estreno de la pieza de es-  
pectáculo "La revista de los dos cen-  
tavos" posterizada varias veces por di-  
ficultades en el complicado montaje de la obra.

MARCONI

Una Función a Beneficio de Rosario Granados se  
Realizará el Viernes

En el teatro Marconi, donde la compa-  
ñía Antonio Podestá representa con  
éxito la pieza "La herencia del abuelo", de Lagazio, se prepara para el  
viernes próximo una función extraor-  
dinaria a beneficio de la tiple Rosario  
Granados.

Ep la próxima semana iniciará su  
actuación en

